

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

BUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Madrid político

#### LO MINIMO ES PROLONGAR LA POSESION DEL PODER

Ya ven, amigos míos, en lo que va quedando aquel proyecto de alto bordo que Azaña echó a navegar por el proceloso mar de la política actual con el rótulo pretencioso de "Federación de izquierdas", rumbo a esta exclusiva finalidad: retener el Gobierno en las mismas manos rectoras e inspiradoras que ahora lo poseen. La ponencia maniobrera—quero decir, que ha puesto manos a la obra—está muy lejos de identificar su tonelaje y su calado con el que Azaña soñó para su creación de estadista que se desespera en un esfuerzo entumecido de Sansón. Dicho sea con respetos personales reducidos a los términos estrictos de la estimación cristiana debida a todo prójimo y de la cortesía más rudimentaria—a los que nunca, por propio decoro, debemos faltar—, esa ponencia es de una ramponería evidente en proporción con el empeño que intenta. Para definir un programa mínimo de Gobierno—del presunto Gobierno que ha de alumbrar la Federación izquierdista—se han reunido estos ponentes, segundones de sus respectivos partidos. Y con afares y trasadores que si fueran sinceros serían candorosos, remueven a diario la crónica política a cuenta de sus trabajos y gestiones para confeccionar el denominador común a los federados; ese programa mínimo que, según parece, comprende hasta catorce proyectos de ley, revueltos en un heteróclito y atosigante conjunto que es reflejo de las pasiones aperdigadas de aquí y de allá en la ponencia.

"¡Lo que inventan los hombres por no trabajar!", habría que repetir ante este lance, en verdad cómico, de unos hombres empeñados en aparentar forcejos, pugnas, controversias y regateos para llegar a un acuerdo... que está logrado antes de nacer la Federación consabida. El programa mínimo que se simula tan esforzadamente concertar tiene toda esta sencillez: continuar en el Poder los mismos partidos que hoy lo ocupan, salvo los socialistas que—valor entendido—se retiran, pero sólo para quedarse detrás de la cortina manejando los hilos. ¡Ah! Se nos olvidaba la "Esquerria" catalana. El conocido señor Sbert, en su nombre, maniobra también en el programa mínimo, no para continuar en el Poder, sino para tener acceso a él. ¡Será de ver y de oír el espectáculo, positivamente bélico, que van a ofrecernos en el Gobierno de la Federación don Marcelino Domingo y los "esque-rristas"!

No hay más mínimo de programa que la ocupación del Poder. Y es trabajo perdido el que se disipa en vestir un muñeco al que todos estamos viendo el armazón de caña y de hojalata. Más arduo será vestir el otro muñeco, el del goce del Poder, cuando la Federación lo alcance; porque ya los árbitros del presunto Gobierno de federados, es decir, los socialistas, andan despellejando a los radicales socialistas, de los que dicen que no representan una política, sino un confusionalismo de varias políticas...

#### LOS REPROBOS CABILDEAN

Me refiero a los republicanos, que, habiendo traído las gallinas—las gallinas conservadoras de los huevos de oro del 12 de Abril—, se ven ahora desahuciados del régimen y considerados como reprobos. Los reprobos que quedan fuera de la ortodoxia de la Federación y casi fuera del derecho de

gentes, como cualquier español que no se meta en nada, andan inquietos buscando la postura política en la que les sea más confortable conllevar su desahucio.

Los radicales arrecian en sus... amenazas de hacer y acontecer una oposición rudísima en las Cortes, acumulando sobre la carpeta del señor Besteiro anuncios de interpelaciones terribles. Don Miguel Maura llama a las puertas de toda minoría en disolución y acosa a todos los diputados de las minorías disueltas. Don José Ortega y Gasset se retira a su torre de retórica a componer estilo irreprochable, pero no deja de estar atento a los tumbos de la "agria y triste política", por si puede, al fin, anudar su "delenda" con el otro "delenda" que fulminó contra la Monarquía. El señor Ossorio y Gallardo esponja sus fondonas coquetarias con la demagogia y con el sentido jurídico en las columnas de periódicos ahora republicanos y azañistas, otrora monárquicos y rufineros de don Juan de La Cierva... El señor Sánchez Román deja caer su mirada tierna, de genio incomprendido, sobre los discípulos y prosélitos políticos que le aclaman sabio estadista...

Esto es, poco más o menos, todo lo que tiene enfrente, en el campo republicano, la presunta Federación de izquierdas. De los cabildos de estos burlados padres de la criatura de marras, la Federación no teme eficaz ataque.

#### EL PAÑORAMA OBRERISTA

¿Se confirma o no que a los caciques del socialismo, con cargo e investidura de burguesotes, se les desbandan las hasta ahora dóciles masas? Esa huelga de Asturias, cuyos mineros obedecían antes a los que hoy quieren, desde los altos puestos ministeriales, coacer con apelaciones a la prudencia y a la oportunidad de sus reivindicaciones societarias. Y esos ferroviarios que rebullen en una protesta, que va dejando de ser sorda, contra la actitud de los que en Marzo y Abril de 1931 les llevaron a rechazar fórmulas del Gobierno monárquico, que hoy colmarían sus aspiraciones sindicales, porque así convenía al manejo revolucionario, entonces en instante crítico. Y esos dispersos conflictos sociales en que la U. G. T. se muestra en abierta disidencia con la disciplina que, en vano, se les intenta imponer por el alto cacicazgo de Madrid, ¿que representan sino que a la arena de la lucha social han bajado las masas socialistas eson de polémica y de lucha, cuando no de rebeldía, contra una política hechura de sus propios caudillos?...

Ya "El Liberal", tan celoso de que todo transcurra a cencerros tapados y de que no haya más run-run que el suyo—bien ramplón y aciago, por cierto, como obra periodística—, se muestra alarmado ante la huelga de Asturias, cuya torpeza política le eroga, porque se va a dar la impresión de que "la colaboración socialista en el Gobierno de la República no supone para ésta ninguna garantía de gubernamentalismo en la táctica obrera". ¡Preciosa espontaneidad confidencial! ¿No oyeron, amigos míos, semejante "ex abundantia cordis"? La colaboración socialista en el Gobierno no supone para la República ninguna garantía de gubernamentalismo en la táctica obrera; es decir, que si los ministros socialistas no sirven para contener a la masa societaria y evitar que ésta importune con sus demandas, ¿para qué diablos sirven?...

Pero en esto d' la desbandada socialista nos hallamos empezando. Lo que equivale a decir que empieza ahora el conflicto político para los caciques del partido socialista, cuya preponderancia en el régimen se tambalea. Sobre este tema habremos de volver frecuentemente, porque él va a pola-

### Política internacional

## La amenaza de guerra entre Colombia y el Perú

Cuando centenares de bolivianos y paraguayos están matándose en las estepas del Chaco Boreal surge otro conflicto en Suramérica. Colombianos y peruanos se amenazan mutuamente con la guerra por una pequeña porción de la inmensa región amazónica.

¿Qué ha pasado? En la madrugada del día 1.º de Septiembre unos cuantos peruanos penetraron en el puerto fluvial de Leticia, encarcelaron a las autoridades colombianas, expulsaron a las familias de esta nacionalidad e izaron la bandera peruana. Desde entonces siguen ocupando la población.

¿Qué es Leticia? Leticia es la capital de la Intendencia de Amazonas, creada por Colombia hace dos años y pico, cuando entró en posesión del territorio que se extiende a lo largo de la nueva frontera con el Brasil, entre los ríos Putumayo y Amazonas. Es una especie de "pasillo" estrecho, que en el Sureste alarga a Colombia, formándole una cola hasta el Amazonas. Mediante este "pasillo" Colombia dispone de una salida a este río (el más grande del mundo) y de un puerto: Leticia. El territorio en cuestión, ya muy adentro de la zona amazónica, constituía, durante muchos decenios, un objeto de discusión constante entre Colombia, Ecuador, Perú y Brasil; finalmente, en virtud del Tratado de 1922, fué adjudicado al primero de los mencionados países, y a cambio de esta cesión el Perú entró en posesión de otras regiones.

¿Quién tiene razón en el conflicto? Desde el punto de vista jurídico la tiene indudablemente Colombia. El Tratado de hace diez años ha sido firmado libremente por el Perú, al cabo de prolongadas negociaciones. En 1928, después de que los Parlamentos de Bogotá y de Lima lo hubieran ratificado, el Tratado ha sido registrado en la Secretaría de la Sociedad de Naciones; M. Poincaré, en su informe sobre el litigio, dice que "considerarlo (el Tratado) hoy como inexistente sería para la institución de Ginebra un golpe desastroso". Además, el Perú tiene sobre el Amazonas varios puertos, uno de la importancia de Iquitos, mientras que Colombia sólo dispone del de Leticia.

¿Y cómo se explica el punto de vista peruano? El Perú niega la existencia del Tratado de 1922, pero estima que es injusto, de aplicación difícil y perjudicial para los intereses de la región oriental.

Cuando el Tratado fué firmado y ratificado gobernaba en el Perú Augusto B. Leguía, con el cual el actual régimen no quiere hacerse solidario de nada. Leticia y su distrito han sido siempre peruanos; la población no ha sido consultada, y si lo hubiese sido hubiera votado en contra de su adjudicación a Colombia. Llegando este país hasta la orilla septentrional del Amazonas puede entorpecer el comercio fluvial del Perú hacia el Atlántico. Lima solicita, pues, una revisión del Tratado en cuestión, cuya ejecución no es vital para Colombia y que para el Perú significa una dolorosa mutilación.

Hemos visto brevemente las dos tesis, y nuestros lectores podrán formarse una idea exacta para dar la razón al uno o al otro de

rizar el interés de no pocas jornadas políticas...

LUIS DE GALINSOGA

17 Noviembre.

los dos pueblos hermanos. Nosotros estimamos que hablar de la voluntad de la población en estas regiones apartadas resulta siempre algo exagerado. La población de Leticia está formada exactamente por 31 casas, de ellas 24 de paja. ¿Cuántos habitantes tendrá? No más de 200, seguramente. Lo que es importante es que los pueblos vecinos vivan en buena armonía, y entonces no habrá el menor temor de que uno pretenda entorpecer el comercio de otro; Colombia, Perú y Brasil pueden perfectamente convivir en la cuenca del Amazonas; no hay razón alguna para que Colombia deje de disponer de un único puerto sobre este río, aunque esté muy alejado de los centros de su actividad económica.

#### UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

### LEON DAUDET SE OCUPA DE LA SITUACION DEL DOCTOR ALBIÑANA

París.—Con ese estilo suyo, vehemente y apasionado, el escritor León Daudet trata hoy con dramáticas frases del triste trance en que se halla, allá en Las Hurdes, el doctor Albiñana. En este patético artículo, escrito en forma de apelación a don Gregorio Marañón, Daudet deja a un lado sus propias actitudes políticas para dirigirse solamente a aquellas zonas entrañables del sentimiento y la piedad, que son comunes a todos los hombres. Médico también, al par que literato, autor de tesis y memorias de carácter científico, Daudet interpreta en este caso el honor profesional para remediar, en el supuesto de que los informes que ha recogido de los periódicos españoles sean ciertos, la dolorosa situación en que se encuentra el confinado.

#### Instantánea política

### Una proposición

En la discusión general de presupuestos se ha llevado la palma el del Ministerio de Estado. La virtud discursiva, torrencial e inagotable, del señor Ortega y Gasset, ha localizado la atención de la Cámara sobre los gastos del departamento de Negocios extranjeros. Ello ha servido de moitvo para que repita los conceptos ya conocidos contra el personal diplomático, ya republicano, ya monárquico, según el orador. Los gastos de la Embajada de París han sido particularmente analizados.

Quién más, quién menos, se ha creído en el caso de intervenir en este debate prolongado "in extenso", aportando su grano de arena a una cuestión sumamente delicada y compleja, envolviendo la política exterior con los presupuestos del departamento.

No es sorprendente que el señor Ortega quiera que se suprima el capítulo de la Obra Pia de Jerusalén, sustituyéndolo por un negociado de cuestiones religiosas que proteja o dé igual trato a las religiones musulmanas, hebrea y cristiana. En realidad lo que se trata es de mermar a esta última. Pero nada tiene de sorprendente, después de la protección que en Tánger y Ceuta tienen las Escuelas Sefarditas, en las cuales el ministro de Instrucción pública se encuentra—según su propia manifestación—como en su propia casa.

Ahora bien, un diputado, socialista, ha hecho una proposición extraordinaria: que se envíen obreros agregados a las Embajadas. ¿Para qué? No lo ha dicho. Rusia no se ha creído en el caso de enviarlos. Sin embargo, es po-

### LOS DETENIDOS EN LA CARCEL

## El marqués de Molins y de Rocamora

Entre los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos del 10 de Agosto, figura don Fernando Roca de Togores y Aguirre-Solarte, marqués de Rocamora y de Molins, abogado, diplomático, calatravo, presidente de los Caballeros del Pilar, hermano mayor de la Tercera Orden de San Francisco y, como tal, heredero de Mella. Su prestancia, su carácter franco y noble, su educación, su cultura y su agrado, hacíanle sobresalir entre sus condiscípulos, al lado de los que luego fueron Torrecilla, Plasencia, Fernán Núñez, Bolaños, Ministrol, Montellano y otros.

Hijo del segundo matrimonio del marqués de Molins, don Mariano Roca de Togores, el que leyó los versos de Zorrilla en el cementerio, y cuyo nombre ha pasado a la historia como ministro, embajador y como autor de "La Espada del Caballero", de "Doña María de Molina", y el romance que con la firma del duque de Rivas figura en el "Romancero de la Guerra de África", por él coleccionado, casó hace más de medio siglo con una de las señoritas más encantadoras e inteligentes del Madrid de entonces, doña María del Carmen Caballero y Saavedra, hija de la Malvina, cantada por don Juan Valera, y la mejor de las obras del inmortal creador de Don Alvaro, como solía decir.

Padre de los marqueses de Torneros, Villar, Torralba de Calatrava y otros, de los cuales dos creo están en Villa Cisneros, es uno de los testimonios más fehacientes de que la buena sangre hace generalmente su oficio. Porque la conducta del marqués de Molins en la Cárcel Modelo es de tal modo admirable, que encanta a cuantos se acercan a aquel respetable septuagenario y le ven siempre con la alegría de la buena conciencia y sin una palabra de reproche ni una queja, dando alientos a cuantos le rodean.

No tengo el gusto de conocer al marqués de Molins. Los anteriores datos recójoslos de otro respetable anciano, condiscípulo y pariente suyo.

El marqués de Molins es de los que pueden repetir con el poeta:

"e. ave canta aunque la rama cruja, como que sabe lo que son sus alas."

El marqués de Molins publicó en 1876 la traducción del libro de A. Wehrmann, "O'Connell". De este opúsculo copiamos lo siguiente:

"La obra redentora que O'Connell llevó a cabo en su amada Irlanda, en cuyas aras supo sacrificarse en alma y cuerpo, deberá servirnos de modelo en las batallas morales que tengamos que reñir en los tiempos presentes. ¡Ojalá que los católicos—si se han de asociar hoy bajo el lema de libertad y derecho,—le sigan resueltamente y le imiten en constancia, como hicieron los de Irlanda por espacio de más de medio siglo! Obrando de esta manera, concederá Dios la victoria, al pueblo sus derechos, a la Iglesia libertad, y a la patria tranquilidad y sosiego."—P. Trujillo.

(De "La Epoca".)

sible que el diputado en cuestión crea que es conveniente que el proletariado español se adiestre en las negociaciones diplomáticas. Claro está que no serían los obreros los agregados, sino los representantes de los obreros, su portavoz en asambleas y comicios, distinguiendo muy conveniente a todos los efectos.

ALVAREZ DE LEON



**El problema arrocero**

**Comentarios a la última Asamblea arrocera celebrada en Sueca**

**Cooperativas arroceras**

Hace tiempo que nuestro propio interés nos hace ocupar de este importante y desgraciado problema de nuestra economía regional; la crisis de precios de este producto, viene haciéndose ya endémica desde hace ya algunos años, pues abastecidos los mercados de Europa, luego de la gran guerra, la baja de precios mundial motivó la depreciación de nuestro arroz, y con ello el desequilibrio entre su coste de producción y la remuneración del labrador, al realizar su venta.

No se arguya que en alguna época del año el arroz se llegue a cotizar a 40 pesetas los 100 kilos en cáscara, precio que apenas se sostiene algunas semanas; pero ¿cuántos miles de toneladas, qué tanto por ciento muy elevado de la totalidad de la cosecha no se ha vendido sino a precios completamente ruinosos? Sabe muy bien el agricultor arrocero, que casi todos los años viene dejándose en la cuantía de los gastos de cultivo algunos jirones de su capital, y esto viene sucediéndose uno tras otro, sin que al parecer pueda vislumbrarse el remedio. Seguramente que siguiendo así, el final ha de ser completamente desastroso.

Asistimos con gusto a la Asamblea convocada el domingo último por el alcalde de Sueca, en el teatro Serrano, por cuanto de movimiento de opinión significa, y no podemos menos de confesar que nuestro ánimo no salió satisfecho en demasía. Vimos, sí, un gran éxito de gente, una gran asistencia de agricultores arroceros; pero las enseñanzas que de allí pudieran salir, seguramente no fueron tan fructíferas e inmediatas como el problema requiere.

De todo lo que se habló, lo decimos con toda sinceridad, únicamente consideramos aprovechable la invitación a organizar Cooperativas arroceras, formulada por uno de los oradores. Estamos ya cansados y aburridos de pedir a los Gobiernos medidas eficaces en favor de los productos de la tierra, siempre infecundas y perturbadoras para la economía. Hora es ya de que el agricultor aprenda y se defienda por sí mismo. Al Gobierno actual, al régimen republicano, hay que hacerle justicia, pues se ha ocupado de ello, y ahí está el decreto de 4 de Julio de 1931 y su reglamento del 2 de Octubre del mismo año que favorecen en gran manera la constitución de estas Cooperativas. Por dicho decreto y su reglamento, se conceden privilegios, exenciones de tributos, personalidad jurídica, etc., que si los agricultores lo saben aprovechar, pueden constituir agrupándose en federación, organismos defensivos modelos en su clase y verdaderos salvadores de su riqueza.

Nada de tasa, ni de intervencionismo del Estado. Los agricultores debemos bastarnos a nosotros mismos, teniendo como tenemos cauces jurídicos para ello. De otras conclusiones que allí se hablaron, referentes a prohibición de exportar el arroz en cáscara y limitación de la exportación del blanco, más vale no mentarlas, por lo infortunadas, incongruentes y equivocadas.

La experiencia del disuelto Consorcio Arrocero nos permite hablar así. En una política dictatorial pudo llegarse a la formación de un organismo de fuerza, con el intervencionismo del Estado; pero con una política de libertad y democracia no puede intentarse nada, si no es por convencimiento de los mismos agricultores. Por ello, váyase a la formación de cooperativas; que los agricultores, desper-

tando su propio instinto de conservación y de vida, se agrupen, recogiendo especialmente el arroz del pequeño y mediano cultivador, que son los que suelen vender en la era, y con el complemento, del crédito, que la misma agrupación dará resuelto, el problema arrocero habrá entrado en vías de solución, sin que ello nos lleve a lirismos de prometer a los arroceros ganancias fabulosas, ni precios altos. Se venderá el arroz a como se pueda y las circunstancias manden, pero seguramente se defenderá la cosecha mucho mejor que dándolo al "tracte" o vendiéndolo durante la recolección.

En la actualidad están asociados los agricultores arroceros en la entidad reconocida por el Estado, y últimamente con las prerrogativas de la ley de Sindicatos, la Unión Nacional de Agricultores Arroceros, que comprende y tiene como socios a todos los propietarios y cultivadores de arroz que pagaron sus cuotas al disuelto Consorcio Arrocero de la ribera del Júcar y de la del Ebro, en total de unos 20.000. Seguramente muchos de ellos ni siquiera lo saben, ni se han enterado. ¡Es la propia idiosincrasia del agricultor! Dicha entidad es la heredera de los fondos del Consorcio; sobre un millón de pesetas nominales, setecientas mil y pico efectivas y al presente depositadas en el Banco de España. Este capital puede ser una base de crédito para empezar a funcionar las cooperativas; pero seguramente hará falta bastante más; con ello se podrá empezar hasta cuando funcione el Banco Agrario, de reciente creación, que podrá facilitar a la Unión mayor capital para, a su vez, que ésta lo distribuya entre las cooperativas.

Los Estatutos de la Unión de Arroceros y la propia ley de Sindicatos, pueden ofrecer una dificultad a esta operación de préstamo si las cooperativas se constituyen, como es probable, con socios de la Unión, y agricultores que no lo sean; pero como seguramente estos últimos estarán en minoría, solución fácil ha de ser colocarse todos en la misma situación legal, para participar por igual de los beneficios.

En lo que resta de año, ha de procederse a votar los representantes de cada pueblo que han de constituir la junta general de la Unión, votación que tendrá lugar en los locales de las juntas de riego de cada población, con sujeción a los principios estatutarios.

La Unión de Agricultores Arroceros, en íntima conexión con las cooperativas hoy en proyecto, pueden ser la salvación de la riqueza arrocera, amenazada de cruel y prolongada agonía. Otra vez podremos hablar de estas cooperativas y su funcionamiento, con alguna mayor extensión.

V. LASSALA MIQUEL

Noviembre 1932.

**LIBRO NUEVO "MINIATURAS"**

Por I. Llorente Falcó  
De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

**EN EL PRINCIPAL**

**Segunda charla de García Sanchiz**

**LA VISION DEL ORIENTE CRISTIANO**

He aquí que García Sanchiz subió ayer de nuevo al monte Carmelo y predicó.

Fué la suya una visión personal (por lo tanto nueva, interesante siempre) de la Tierra Santa. Pero esta vez el viajero era un valenciano que lleva consigo el espíritu sensible, colorista, opulento, con matiz de franca alegría, con su punta irónica, su rozamiento (nada más que rozamiento) volteriano, sus entusiasmos por las grandes figuras hispanas, por la eucarística hispana, con las irisaciones renacentistas, sin tristezas de ascetismo en reinados de los Austrias, con grandeza de valencianía en tiempos que Valencia producía los mejores pintores, las grandes cerámicas, los brocados más suntuosos, y los edificios magníficos, las instituciones de arte, los poetas, los legisladores, los Papas...

Hay que decir que el asunto era difícil por los límites y el tono que exigía el momento.

Límites estrechísimos para permanecer ecuaníme. Un paso más allá y se caía en un sermón empalagoso y eclesiástico; un poco menos, y resultaba una guía turística sin emociones.

Y ahí está el talento de García Sanchiz. Supo sortear las dificultades, supo dar la visión clara y poética de Palestina, supo hablar de las grandezas que allí sucedieron y de sus augustas, inmensas reliquias, y no perdieron por ello sus derechos el interés ni la imparcialidad. A lo mejor, surgían también las anécdotas graciosas, suaves, en cuya oportunidad es maestro García Sanchiz, por ejemplo: la de las monjitas que tienen la sana, la inocente alegría con que confeccionan y venden sus humildes lienzos, la del buen carmelita valenciano que allí en Belén ha de sostener el equilibrio diplomático entre las diferentes confesiones cristianas, la de aquellos niños en donde traje, cara, manos, todo es color de tierra... Y de pronto la nota sentimental suave, divinamente suave: que en esto bien valenciano es García Sanchiz, pues como Ribera, ya sabe presentar con terrible grandeza la silueta y andanzas de Elías o sabe ser (y es el momento actual) sencilla, deliciosamente humilde al pintar a la Virgen Madre; nadie, que sepamos, ha expresado hasta hoy, como lo hace García Sanchiz, el ambiente suave de maternidad de Belén. Ello fué de admirable artista, de sincero y grande artista.

Así, fué García Sanchiz desgranando las visiones de historia, sacra o profana, que su visita por los Santos Lugares le iba sugiriendo; y el auditorio, sugestionado, seguía el hilo de la evocación, creyendo cada oyente que era él mismo quien viajaba, quien sentía, quien oraba, quien bebía las frescuras del agua en el pozo de la Virgen, quien respiraba el aroma de las rosas en el huerto sagrado, quien sentía la brisa en la soledad augusta del lago Tiberiades, o escuchaba el órgano de dulce, melancólica voz, en la cripta carmelitana.

El recuerdo de España iba siempre unido al viajero, y bien le hace notar él. La evocación del ambiente, del país, de las perspectivas y coloraciones, era cada vez más estricta, más sugestiva.

Pero al fin surgió el levantino, el García Sanchiz valenciano, el que hubiera sido gran poeta y clásico en una corte de Alejandro VI. Y fué cuando la Eucaristía en Tierra Santa, en el convento silencioso (guardador de obras del pasado, en donde vida hispana y objetos admirables de arte español se conservan) le sugirió el recuerdo de la Eucaristía en Valencia. Y entonces, el gran renacentista que hay en García Sanchiz, hizo surgir como por acto mágico, su magnífica visión, con todas las grandezas de un pintor científico y un moderno; Ribera o Ribalta, con Benlliure o Sorolla, la visión de la procesión del Corpus valenciana.

Y la emoción embargó al artista, y eléctricamente corrió por to-

**¡LA ESCUELA CATOLICA!**

**PREOCUPARNOS DE ELLA...**

**DEFENDERLA...**

**SALVARLA...**

he aquí una urgente tarea fundamental que los católicos tenemos por delante.

Estamos seguros de que la generosidad que se muestre en la colecta de mañana será una prueba de que todos lo han comprendido así.

**NO OLVIDE USTED QUE LA BANDEJA QUE MAÑANA DOMINGO LE PRESENTARAN DURANTE LA SANTA MISA, EN CUALQUIER TEMPLO DE VALENCIA, ES PARA OBTENER EL PERSONALISIMO E INSUSTITUIBLE CONCURSO QUE DE USTED NECESITA LA IGLESIA PARA SALVAR LA ENSEÑANZA CRISTIANA DE SUS NIÑOS.**

do el auditorio, y Valencia entera vibraba, y... ¡no acabó García Sanchiz! Una tremenda, entusiasta, loca ovación, le cubrió la palabra.

Y cuando luego le felicitaban y le abrazaban las efusiones de amigos, uno muy antiguo y muy sensible y muy espiritual, supo decir con hermoso resumen el sentir que los demás no acertaban a expresar:

—¡Ha estado mejor aun que García Sanchiz!

**PARA LA MUJER**

**MADAME MACHARD**

Como si en París hubieran leído nuestra crónica inicial en la que estimábamos indispensable que los periódicos compartiesen el interés por todos los problemas femeninos, con todos los que en general les preocupan, he aquí que se anuncia—habrá aparecido ya a estas fechas—un periódico bimensual, reflejo de las aspiraciones femeninas, titulado "Le Journal de la Femme", dirigido por madame Raymonde Machard.

Quien esto escribe tuvo el honor de prologar la edición española de una obra meritísima de madame Machard, galardonada por las mujeres francesas, titulada "¡Sé madre!", traducción un poco libre del que llevaba en el original francés. Intentamos en dicho prólogo reflejar el pensamiento, la posición ideológica de la autora en relación con el verdadero sentido de la feminidad en su presente y en su porvenir, intentamos además dar un atisbo de la estructura espiritual de la selectísima escritora, y como ésta, tuvo la gentileza de manifestar en una interesante carta autógrafa que éramos el primero del sexo contrario que lo había acertado, tenemos en esta ocasión alguna confianza en no equivocarnos al asegurar que "Le Journal de la Femme", cuyo primer número debe haberse publicado en París, será también la primera revista que recogerá los anhelos de la mujer moderna de todos los sectores sociales, mejor dicho: "de la mujer".

Si se tratase tan solo de los vulgares, archisabidas aspiraciones feministas de orden político-social, no aseguraríamos que la referida publicación es la primera, porque las hay, por fortuna; no, "Le Journal de la Femme" tal como lo ha concebido Raymonde Machard, es otra cosa, no un periódico feminista, sino "femenino", algo que no es función de legisladores, ni de médicos, ni de sociólogos, sino consubstancial del corazón, del espíritu, del alma de nuestra compañera en la vida, difícil de concretar y que requiere adivinación, interpretación, más que confidencias y confesiones. Lo que no obsta para que sea una realidad, asequible tan solo a las propias mujeres de cultura pareja con su sensibilidad, y a los hombres comprensivos, observadores y experimentados.

Esto principalmente suponemos que ha de ser el periódico dirigido por la autora de "¡Sé madre!", mujer más o menos "feminista", de cultura sólida, de ideas archivernas, pero exquisitamente femenina; es decir, en posesión de los únicos postulados que han de afirmar en lo porvenir la verdadera soberanía de la mujer dentro de la igualdad jurídica, política y social, porque seguramente madame Machard, cree como este cronista, que la mujer, fiel-

mente interpretada y comprendida, si antaño se la consideró inferior al hombre y hoy igual, será en lo porvenir considerada por él como superior, con pleno y satisfactorio convencimiento.

Así lo probarán en las páginas de la nueva publicación su directa directora e ilustres colaboradores, los literatos más esclarecidos de Francia.

PEDRO ABELARDO

**CARTA ABIERTA**

**Un rasgo del pintor Chicharro que la representación de Valencia debe recoger**

Valencia 18 de Noviembre 1932, Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: En las columnas de su autorizado diario apareció recientemente la noticia de que el insigne pintor don Eduardo Chicharro, enterado del nuestro marítimo que ha cubierto de horror y de duelo a Valencia, habiase apresurado a ofrecer en suabasta una de las joyas de arte, uno de sus admirables cuadros de la Exposición que con tanta solemnidad se inauguró poco ha en los salones de la Federación Industrial y Mercantil.

Profundamente me ha conmovido el rasgo de generosidad del gran artista, en cuyo pecho encontró un eco afectuoso nuestro grito de angustia, y creo sinceramente, señor Director, que nos hallamos ante un caso de simpatía que conviene destacar debidamente por la calidad del prócer ilustre del arte, que de tan espléndido modo nos brinda su pésame y su adhesión.

No olvida, sin duda, Chicharro que su genio se nutrió en su infancia y mocedad artística con la savia de aquella ingente y gloriosa concreción valenciana con el espíritu de uno de los levantinos más representativos: Joaquín Sorolla. La tragedia del mar que nos agobia, le ha penetrado el alma de emoción desde los cuadros de aquel que fué su maestro; cantor del sol y la luz mediterráneas.

Por eso, porque "vivió" como nosotros, acaso mejor que nosotros, con toda la intensa profundidad de su alma de elegido, el eterno drama de nuestros peccadores; porque lo sintió "de cerca", cerca de Sorolla ha sido pronto su espíritu en reaccionar tan bellamente.

Y como no sólo ahora, sino cuando el Circulo de Bellas Artes moría languideciendo, se apresuró con otra donación magnífica a prestarle su alentadora ayuda, y en suma, como este caballero castellano de lejana mirada, vibra en todo tan acorde con el sentimiento de Valencia, creo, señor Director, que nuestra ciudad, su Ayuntamiento, su Diputación, sus organismos todos deben apresurarse a corresponder a su magnífico gesto, no sólo acudiendo a la subasta del cuadro regalado, sino corresponder a tan señalado ofrecimiento, nombrándole hijo adoptivo de nuestra ciudad para testimoniar la gratitud de un pueblo, algo como un colectivo: "Gracias, hermano".

Suplicándole que ordene la inserción de estas líneas en su periódico, le saluda

J. BELLVER DELMAS  
Director de la E. de A. y O. A. de V.

**CERVEZA MORITZ**

**Sin rival — La más sana**



# INFORMACION LOCAL

**EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS**—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

## NOTICIAS

La huelga de los obreros del campo planteada en Alcira se solucionó ayer con la firma de las bases de trabajo por las partes litigantes. En Carcagente y Játiva se persigue idéntico fin con las gestiones que se están haciendo para ello. Suponemos que la huelga de los obreros del ramo de la madera seguirá en igual estado, pues nada se dijo en el Gobierno civil. El señor Doporto continuó indispuesto.

En la Diputación provincial se constituyó el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de médico de la Casa de la Maternidad del Hospital provincial, señalándose los ejercicios para el 12 del mes próximo.

El señor Lambies, que se incorporó a sus tareas oficiales, recibió, entre otras visitas, la del vicepresidente, en funciones de presidente, de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera, con el administrador, querido compañero nuestro, señor Ferrer.

El alcalde delegó en el teniente de alcalde señor Saborit su representación en el entierro del popular actor valenciano Pepe Angeles, fallecido repentinamente en Benimámet, donde residía.

Por diferentes líneas salieron para su destino gran número de reclutas, destinados a los regimientos de Africa, y durante el día llegaron licenciados procedentes de Melilla.

Se repitió el éxito de la primera "charla" de García Sanchiz, en su segunda, interesantísima también, que dió ayer tarde en el Principal, lleno de público ávido de escuchar a nuestro admirado paisano. Como siempre, logró con su amenidad reducir el tiempo hasta lo inverosímil, tal sugestión ejerce entre los que le escuchan.

Todavía no se ha despejado del todo el cielo de nubes; amaneció un día gris, llegando a caer una lluvia menuda hacia las once de la mañana; pero después mejoró el tiempo hasta quedar el horizonte limpio.

**CERVEZA MORITZ.** No admiten rival.

Hemos recibido una nota, firmada por un grupo de estudiantes, lamentándose de la actitud de una minoría escolar, que valiéndose de contar con el apoyo oficial, aprovecha todas las ocasiones para mezclar la política en asuntos que por su naturaleza deben estar al margen de ella.

Según nos refieren, ayer mañana, con motivo de un altercado surgido en la clase de Biología de esta Universidad, acudieron después de clase de Anatomía al anfiteatro de la Facultad los alumnos, para acordar la actitud que debían adoptar ante esta anomalía. Un compañero perteneciente a la F. U. E. nombró la palabra "política", y como no quería la inmensa mayoría mezclar ésta con el asunto puramente escolar, suspendieron la reunión, para continuarla por la tarde. Un alumno pidió permiso para celebrar la reunión en el Paraninfo, y cual no sería la sorpresa cuando al llegar la hora señalada sólo se dejaba entrar a los pertenecientes a la F. U. E., siendo así que el asunto interesaba a todos por igual. Pero a los señores de la F. U. E. les convenía que prevaleciera el criterio de ellos, que son solamente unos treinta, mientras que la totalidad la forman unos ciento cincuenta alumnos.

Es muy lamentable esta actitud de intorsigencia en que se colocan con bastante frecuencia organizaciones escolares, que, por contar con el apoyo oficial, olvidan el compañerismo que siempre hubo en estos centros de enseñanza. Compañerismo que surgió con los primeros años de nuestras Universidades y que luego se prolongó a través de la vida.

—Con motivo de la sensible pérdida que con su presidente don Fernando Trénor acaba de experimentar la Asociación Valenciana de Caridad, la junta directiva de la misma, con laudable celo, ha designado para presidente interino al vicepresidente, nuestro estimado amigo don Antonio Noguera, colaborador asiduo y fervoroso de su ilustre compañero fallecido.

El nombre del nuevo director de la benéfica institución valenciana, es ya segura garantía de que los pobres tutelados por aquella continuarán teniendo un inteligente, celoso y entusiasta valedor, ya que el señor Noguera es de los hombres que ponen en el desempeño de sus cargos un máximo de actividad y de iniciativas fecundas.

Consideramos, pues, acertadísima la designación y agradecemos mucho la atención que ha tenido de comunicarnos su toma de posesión, pudiendo contar desde luego con nuestra cordial colaboración.

**PIKMENTINE.** Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51 laboratorio.

—El alcalde propietario señor Lambies, que ayer se hizo nuevamente cargo de la Alcaldía, nos informó de que había recibido la visita de don Tomás Murillo y don José Medrano, quienes le dieron cuenta de un telegrama recibido del pintor Eduardo Chicharro, en el que éste participa que, enterado del naufragio de la barca "Grao" y de la suscripción abierta para socorro de las familias de los marineros perecidos, autoriza la subasta o rifa de un cuadro suyo para que se destine el importe a engrosar la suscripción.

El alcalde contestó al señor Chicharro con otro expresivo telegrama, en el que dice al laureado pintor que su gesto espléndido de conmovedora generosidad es motivo de justa alabanza, y en nombre de las familias de los naufragos le da las gracias más efusivas.

Según el señor Murillo, que es persona competentísima en arte, por ser uno de los pintores valencianos de un positivo valer, el cuadro que regala el señor Chicharro está apreciado en diez mil pesetas.

Entiende el alcalde que ese cuadro debe ser rifado, mejor que subastado, y se pondrá al habla con el delegado de Hacienda para que sea autorizada esa rifa, dado el fin a que se destinarán sus beneficios.

También nos dijo el alcalde que las listas de suscripción se darán a la prensa desde hoy o desde el lunes, determinando en ellas las cantidades que particularmente dan los concejales, a más de la que da el Ayuntamiento. Dicese que cada concejal contribuye con 50 pesetas y el alcalde con 100.

—Ayer se nos entregó para su publicación la siguiente nota:

"A pesar de que los partidos que suscriben han sido repetidamente desatendidos por los demás sectores políticos valencianos en sus llamadas constantes para realizar una propaganda conjunta del Estatuto por toda la región, no quieren, pensando tan sólo en los intereses permanentes del País Valenciano, aplicar el procedimiento de retorsión, indicador, las más de las veces, de ausencia de generosidad y de falta de ideales. Por ello, a la invitación del presidente de la Diputación provincial, que tiene, según sus propias palabras, a "armonizar y coordinar las distintas actividades" que propugnan la consecución del Estatuto de nuestra autonomía, los partidos políticos que autorizan esta nota, dicen que, debidamente representados, asistirán a la reunión que hoy, a las doce, ha de tener lugar en los salones de nuestra Diputación.

Quiéren deliberadamente olvidar, una vez más, los agravios que les han sido inferidos, y pensando en grande tan sólo tienen presente aquello que puede unir a todos los valencianos cuando de nuestro propio gobierno se trata.

Los sectores políticos que han sabido acudir a la llamada de los auténticos valencianistas de la

Agrupación Republicana, han hecho suyo el lema que resumen estas cinco palabras: Civilidad, tolerancia, generosidad, elevación, valencianismo.

A su conjuero asistirán hoy a la Diputación. Esperan que los otros sectores políticos sientan la patriótica inquietud de no desertar ninguno de los principios que evonan aquellas cinco palabras.

Valencia 19 de Noviembre de 1932. — Por Acción Republicana, Emilio Orozco y M. García Colás.— Por el Radical Socialista, Muñoz Carboneo.— Por el partido Socialista, Vicente Lacambra y doctor Vilar Viol.— Por la Alianza de Izquierdas, Juan Conejero.— Por el partido Democrático Federal, Aurelio Blasco Grajales.— Por el partido Federal Democrático, Gaspar Polo.— Por la Unión Valencianista, P. Asins.— Por el partido Progresista, Arturo Villena.— Por la Agrupación Republicana Independiente, Juan Vicente Mora.— Por la Agrupación Valencianista Republicana, Francisco Bosch."

—De doña Amparo Martí hemos recibido cinco pesetas para que las hagamos llegar a poder de los pobres de la calle de Sanchis Bergón.

Con gusto cumplimos los deseos de dicha donante.

—Los presidentes de las distintas comisiones municipales han debido presentar ya las respectivas propuestas de presupuestos parciales.

Suponiendo que haya sido así, a partir de hoy se reunirá la comisión de Presupuestos hasta dejar terminado el proyecto de presupuesto total.

Por lo menos el propósito ese es: hacer todo lo posible para que el día 26 pueda estar presentado el presupuesto en la Delegación de Hacienda, según se ha dispuesto por la superioridad.

Como la fecha es un poco precipitada el trabajo que va a pesar estos días sobre la comisión de Presupuestos, será impropio: más por el decidido propósito de que no suceda ahora lo de años anteriores, que después de trabajar mucho la comisión, hubo necesidad de prorrogar el presupuesto anterior.

El propósito actual es que haya presupuesto nuevo: ahora bien; si no hubiese otro remedio, o si se quisiera dejar muy abierto el camino a las transferencias (dificiles en un presupuesto "ad hoc"), e indispensables en un presupuesto prorrogado) entonces no nos sorprendería que la decisión fuese la de prorrogar el vigente desde 1930.

—Ayer visitó al alcalde el vicepresidente de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera. Le acompañaba el administrador de la benéfica institución don Lucas Ferrer.

La visita fué para anunciarle que al fallecer don Fernando Trénor, se ha encargado de la presidencia de la entidad el señor Noguera. El acierto es notorio, ya que se trata de una persona que ha demostrado siempre un noble interés por la marcha de la Asociación Valenciana de Caridad y que desempeñará el cargo de presidente con felices y loables aciertos.

—El señor presidente de la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante recibió ayer del ilustrísimo señor director general de Comercio y Política Arancelaria el siguiente despacho telegráfico:

"Nuevamente recíbense en esta Dirección despachos de embajada y oficina comercial en Londres y consulado Liverpool, doliéndose malísima condición primeros envíos naranja aquellos mercados. Preséntase consulado Liverpool principales comerciantes importadores españoles aquella demarcación para protestar gravísimo daño infieren a toda campaña exportadora esos envíos prematuros con los que exportadores irreflexivos comprometen intereses generales riqueza naranjera por una equivocada precipitación codiciosa. Ruego haga llegar esta comunicación elementos conscientes, rogándoles que por su propio interés y el de economía

nacional impidan tan graves errores. Salúdale atentamente."

En su contestación el señor Planelles Granell, presidente de la citada Confederación, ha contestado al ilustrísimo señor Director general de Comercio y Política Arancelaria con el siguiente telegrama:

"Recibido telegrama y compartimos con vuestra ilustrísima el dolor que produce ver embarcar naranjas verdes, que son el desprestigio de la naranja española. Esta Confederación propuso en el mes de Octubre anterior que se fijase como mínimo el 10 de Noviembre para empezar los embarques, siendo rechazada dicha proposición por determinado grupo, que opinaba debía ser absolutamente libre la fecha de embarque para que cada uno obrase según su mejor criterio. Creemos erróneo el proceder de quienes embarcan naranjas malas condiciones, porque se perjudican ellos y de rechazo a la economía nacional y al negocio en general. Damos publicidad su telegrama y con carácter oficial lo trasladamos a las entidades confederadas para conocimiento de sus miembros y su más amplia divulgación entre sector interesado. Salúdale atentamente. — Planelles Granell, presidente Confederación Exportadores."

—La Sociedad Cultural de Trabajadores del Campo y Oficios Varios ha dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Sociedad Cultural de Trabajadores del Campo y Oficios Varios ruega vuestrecesia dé órdenes oportunas se preste asistencia facultativa imprescindible a nuestro paisano doctor Albiñana y trasladarle puesto más fácil auxilios, tratándosele toda clase consideraciones y sea más llevadero confinamiento en misera residencia. — El Presidente."

Digna de elogio es esta conducta y pudiera servir de ejemplo a clases más obligadas.

—El presidente accidental de la comisión de Mercados, señor Ruiz, dió orden últimamente para que se desalojara la plaza de San Agustín de vendedoras del Mercado de Abastos, que habían invadido la mencionada plaza.

Ayer giró una visita a dicha plaza y vio que las vendedoras ya no la invaden; pero aquello está tomado por los carros que se dedican al transporte de los artículos del Mercado.

Dió órdenes para que dichos carros no se estacionen allí.

—La nueva directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.) de Valencia ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Roberto Marco; vicepresidente, Pascual Aragonés; secretario, José Izquierdo; vicesecretario, José Ferrandis; tesorero, Javier Paulino, y contador, Alberto Agüero.

—En la Asamblea general celebrada el día 16 del corriente, quedó constituida legalmente la Asociación Levantina de Artistas Teatrales, siendo elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, Isidro Prieto; vice, Juan Méndez; secretario, Salvador Giner; vice, Ricardo Cholvi; archivero, Vicente Rodríguez de la Vega; tesorero, Patricio Ocheda; contador, Armando Codoñer; vocales: Vicente Allaga, Luis Miró, Joaquín Guillamón, Justo Ariza, Ernesto Soler y Juan Antonio Aya.

## Militares

Entre las visitas que ayer recibió el general señor Riquelme, figura la del presidente accidental y secretario de la Asociación Valenciana de Caridad, don Antonio Noguera y don Francisco Boscá, respectivamente, y la del director de la Escuela Superior de Pintura y Escultura, don Antonio Blanco.

—Anoche, procedentes de Málaga, llegaron por la estación del Norte 230 licenciados de Melilla, los cuales continuaron el viaje para Cataluña y Baleares.

También llegaron 67 para Valencia y 22 para Castellón.

—Por diferentes líneas salieron

ayer para su destino gran número de reclutas, entre ellos los destinados a los regimientos de Africa.

## Plata Meneses

Vende sus famosos cubiertos a 8 pesetas. Paz, 5.

## En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR, INDISPUESTO.—LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador señor Doporto, atacado de fuerte resfriado, tuvo que guardar cama ayer, encargándose de despachar los asuntos pendientes el secretario del Gobierno civil, señor Afán de Ribera. Como le preguntásemos acerca del estado de los conflictos sociales, dijo lo siguiente:

—Esta madrugada, según me comunica el alcalde local ha quedado solucionado el conflicto planteado en Alcira con ocasión de la recolección de la naranja, firmándose las bases y reanudándose el trabajo. En Carcagente y en Játiva continúan las gestiones para resolver los conflictos pendientes. Se celebrarán reuniones, que presidirá el delegado del Trabajo, y servirán de tipo para la discusión las bases aprobadas en Alcira.

—¿Una comisión de Rafaelbuñol, que le ha visitado?

—Solicitaron que a los obreros de aquella localidad se les deje trabajar en el Puig. Les he hecho presente que esa autorización sólo podrán darseles cuando estén ocupados todos los obreros del Puig, y se necesitan más. He advertido al alcalde de Rafaelbuñol que no puede tener preferencias en la colocación de obreros, cualquiera que sea la significación de éstos.

## EL NUEVO DIRECTOR DE LOS ASTILLEROS

Habiéndose posesionado de su cargo, visitó ayer al gobernador el nuevo director de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, don Jesús Alfaro.

## Notas de Sociedad

**Calefacciones J. SCHNEIDER**  
Representante:  
L. Gozalvo Ceballos  
Teléfono 11.450 — Luis Santángel, 16 — VALENCIA

## Acto de propaganda pro Estatuto valenciano en Alcira

Organizado por la comisión de Propaganda de los partidos políticos pro Estatuto, el domingo día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en la plaza de Toros, de Alcira, un mitin con dicha finalidad, en el que harán uso de la palabra: don Isidro Escandell, diputado a Cortes socialista; don Juan Vicente Mora, notario de Carlet; don Joaquín Reig, abogado y concejal valencianista, y don Fernando Valera, director general de Agricultura.

## DEPENDENCIA MERCANTIL

SECCION DE LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Se ruega a los compañeros NO ASOCIADOS, pasen por la Secretaría del ramo (Sangre, 9 y 11), para tratar de asunto de interés personal, durante las horas de 7:30 a nueve noche.

Valencia 18 de Noviembre de 1932.—La Directiva.



# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE RICARDO CALVO

ULTIMOS DIAS  
Hoy sábado A las 10'15 noche

### Cyrano de Bergerac

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, **CYRANO DE BERGERAC** Martes 22, a las 10'15 noche, debut de la compañía BASSO-NAVARRO con el estreno de don EDUARDO MARQUINA, ERA UNA VEZ EN BAGDAD.

## TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La revista de éxito resonante,

### ¿Qué pasa en Cádiz?

Grandiosa presentación Riquisimos trajes Preciosas decoraciones  
Éxito — Éxito — Éxito  
Mañana domingo, a las 3'30 tarde, **LAS LEANDRAS**. A las 6'15 y 10'15 de la noche, **¿QUE PASA EN CADIZ?**

## APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy sábado, 9'45 noche ¡Estupendo cartel!

### Luisa Fernanda

Conchita Bañuls, Mari Blumen, Plácido Domingo y Juan Riba.

### LA DOLOROSA

Conchita Bañuls y Juan Riba. Mañana, tres funciones. Martes: **COMO LOS PAJAROS...** (estreno).

### Salón Novedades

Compañía valenciana dirigida por PP. BEUT

A las 6'30, 9'30 y 11'15:

2 GRANS EXITS, 2

4.ª, 5.ª y 6.ª representació del sainet en un acte,

### LA CLAVELLINERA DEL BARRIO

25, 26 y 27 representació de la humorá lirica en un acte,

**ELS LEANDROS**

## Teatre Valenciá (ALKAZAR)

Tranvies 6, 7 i 8

A las 6 vesprada:

### L'HOME, LA DONA I ELS FILLS

¡Gran éxit!

A las 10 nit:

### UN HOME DE SORT

¡Gran éxit cómic!

Demá, 3 funcions, 3.

A las 3'30 vesprada i 10 nit:

### UN HOME DE SORT

A las 6 vesprada,

### L'HOME, LA DONA I ELS FILLS

## COLISEUM

Hoy, colosal programa.

### La doncella particular

por Nancy Carroll.

DIBUJOS SONOROS y

UNA REVISTA

### Una mujer en la luna

según la novela de J. Verne.

Dirección de Fritz Lang.

Es un film U. F. A.

Pronto: **AL CAPONE**

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY  
6 tarde y 10'15 noche

Éxito:

### LA VUELTA AL MUNDO

Película documental

GRANDIOSO ÉXITO

APASIONA...

CONMUEVE.

OBLIGA A MEDITAR...

Porque expone un vital problema de gran trascendencia

LA OBRA SENSACIONAL

### Muchachas de uniforme

Integramente en su versión original, SIN RECORTES ni modificaciones.

ES LA PELICULA QUE TRIUNFA EN TODAS PARTES.

LOS CRITICOS (sin excepción) han dicho:

"Es la mejor película que Alemania ha mandado a España."

## TEATRO DE LA LIBERTAD

Compañía Cómico Dramática

LUZ CARRILLO DE ALBORNOZ

Hoy sábado 10'15 noche

### DESFILES DEL AMOR

Graciosísimo vaudeville

Lujosísima presentación

## TEATRO PATRONATO

LANDERER. 5

Domingo 20 de Noviembre 1932

Compañía de comedia valenciana de MANOLO TABERNER

El hermoso drama en tres actos, de Antonio Roig Civera, titulado

### EL TONTO DEL PANEROT

Incomparable obra del teatro clásico regional.

Creación del primer actor Fernando Muñoz.

Sesiones a las 3'30 y 6'30 tarde.

### Salón Casa de los Obreros

CABALLEROS, 27. — VALENCIA

Teléfono 12-2-65

Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES. Primera actriz: ELENA MONSERRAT.

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández,

### María Fernández

CINE SONORO

Sábado, 5'45 tarde y 9'30 noche

Domingo, 9'45 noche

### LA FIERA DEL MAR

por JOHN BARRYMORE.

Completarán el programa una revista y varias cómicas.

## Cine Martí

P. Mercado Ruzafa - Teléf. 16.701

Sesión continua de 4'30 a 12'30

Estreno

### EL MAL ESTUDIANTE

por Amelia Muñoz y Juanito Pastor.

### GENTE AL AGUA

### NOTICARIO ESPAÑOL

SEVILLA DE MIS AMORES por Ramón Navarro y Conchita Montenegro, cantada y hablada totalmente en español.

Toda señora o señorita acompañada de caballero tendrá entrada gratuita, en atención a la SEMANA DE GRACIA inaugurada con gran éxito en el CINE MARTI.

En vista del éxito grandioso alcanzado en el estreno de **EL MAL ESTUDIANTE**, la empresa dedica la sesión de las 4'30 de hoy a todos los estudiantes de ambos sexos y de todas las Facultades.

...Y

# SUIZO

CONTINUA AGOTANDO LOCALIDADES con la obra de arte, ejemplar único, debida al genio de G. W. PABST

ATLANTIDA

BRIGITTE HELM... ¡Antinea rediviva!... la artista del gesto supremo con JEAN ANGELO - FLORELLE - Pierre Blanchard

AVISO: Se despachan localidades numeradas para mañana domingo, tarde y noche.

HOY SABADO A las 5'45 tarde y 10 noche

Ha visto Ud.?

EXITO

TARZAN DE LOS MONOS

UN CUENTO FANTASTICO LA MAS EXTRAÑA DE LAS NOVELAS DE AVENTURAS

Desde las once se despachan localidades

LIRICO HOY

Butaca, 1'50

UNA PRODUCCION EUROPEA LLENA DE ALEGRIA Y AMBIENTE PARISINO, dirigida por Mercanton (el director de "SU NOCHE DE BODAS") y con Henry Garat y Meg Lemonier.

Un chico encantador (IL EST CHARMANT)

COMPLETARAN EL PROGRAMA UNA COMICA, Una revista, Un dibujo y un paramount gráfico.

NOTA.—Se despachan localidades para las sesiones de hoy y mañana, sin aumento de precios.

## Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche

Una comica en dos partes **HONRARAS A TU MADRE** por Mac Marsh, Janes Dunn y Sally Silers.

REVISTA FOX SONORA Riguroso reestreno:

**LA LOTERIA DEL DIABLO** por Elisa Landi y Victor Mc Lagen.

Lunes: Programa de gala. **EL TENIENTE DEL AMOR** A petición de muchas familias, **LAS LUCES DE BUENOS AIRES** y **EL ABOGADO TARTAMUDO** Hablada en español

## Crónica teatral

Alkaza: Ayer se estrenó la farsa en tres actos, "Un home de sort", de M. y E. Durán y Tortosa. Como su título indica, se trata de una obra de enredos y quimeras, que fué del agrado del público, saliendo el señor Durán (en Enrique) a escena al final de los actos. La interpretación fué excelente.

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde: Charla por Federico García Sanchiz.—A las 10'15 noche: Cyrano de Bergerac.

LIBERTAD. — A las 10'15 noche: Desfiles del amor.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: ¿Qué pasa en Cádiz?

APOLO.—A las 9'45 noche: Luisa Fernanda; La Dolorosa.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Arco-Iris.

ALKAZAR.—A las 6 tarde: L'home, la dona i els fills.—A las 10 noche: Un home de sort.

NOVEDADES.—A las 6'30, 9'30 y 11'15: La clavellinera del barrio; Els Leandros.

MOULIN ROUGE.—A las 10 noche: La carne flaca; Las castigadoras.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 5'45 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

MUNDIAL CINEMA. — Cine sonoro.

## Obras de T. Llorente Falcó

Obras	Ptas.
Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911))...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

Apartado de "Las Provincias" 139



TEATRO PRINCIPAL

Sábado 19, a las 6'15 tarde, TERCERA Y ULTIMA CHARLA DE ABONO por FEDERICO GARCIA SANCHIZ basada sobre el tema ORIENTE, titulada

Yo me alegré con los que me decían (Salmo de David)

ESLAVA DE REVISTAS VELASCO

HOY, a las 6'15 tarde y 10'15 noche. FUNCIONES POPULARES La revista en 17 cuadros, notablemente reformada y de elegante y original presentación,

ARCO-IRIS Desfile de modelos del modisto Jerome de Madrid LA REVISTA DE LAS SEÑORAS PRECIOS POPULARES

OLYMPIA Próximamente

CIFESA (Compañía Industrial FILM ESPAÑOL, S. A.) Capital Valenciano

PRESENTARA "DOBLADA EN ESPAÑOL" en estudios NACIONALES



INTERPRETES

- Rasputin ..... Conrad Veidt Musja ..... Charlotte Ander El Zar ..... Paul Otto Jussupof ..... Carl L. Diehl La Zarina ..... Hermine Sterler Teniente Suschkow Theo Shall El Zarevitz ..... Kenny Rive Diputado Purisch... Paul Henckels

El film es toda una visión exacta del ambiente de este curioso taumaturgo Grigorij Jefimowitsch, "RASPUTIN", y sus principales aventuras.

Tribuna valencianista

La «provincia» i la comarca

La funestissima divisió "provincial" qu'es va realitzar a Espanya en el pasat segle, parodiand el sistema francés, fon una obra ben meditada pels Goversns centralistes, qu'en ella veren el mig de destruir l'unitat política dels pobles peninsulars. Es va tindre en compte el refrá de "Divide y vencerás", i s'ens va convertir a tots en venguts, ja qu'el nom de "provincia" no vol dir altra cosa que "provençuda", derivat del llatí "provincta".

I ¿quins beneficis ha produit a Espanya dita divisió? Ningú; per qu'ella solament ha servit per a crear recels i antagonismes, per a atrofiar el progrés de moltes poblacions i per a fomentar el caciquisme. L'únic beneficiat fon el Poder central, perque va conseguir (encara que sols en part) els seus propósitos de dividir als habitants dels antics Reines, creant interesos en determinades ciutats, que s'elevaren a un rango de capital, qu'en molts casos no els correspón, o que per lo menys tenen el mateix dret que altres. Clar que si als Goversns, per molt centralistes que foren, els hamera interessat el progrés del país, haveren preferit sacrificar les seues conveniencias particulars davant els interesos generals; pero no va ser així, sino pel contrari, pretengueren sempre senyalar diferencies entre unes "provincias" i altres, per a destruir l'unitat dels distints paisos.

Els pobles ibéricos varen ser trosetjats a caprici, sense raó alguna de carácter geográfico, ni económic ni de cap mena. No es varen tindre en compte per a res les comarques, que son les verdaderes entitats naturals, i a les qu'en realitat s'els havia de donar lleu. I tenim una serie de divisións absurdas, arbitrarias, totes ab la mateixa idea de confondre uns pobles ab altres, de borrar la seua personalitat; la divisió en "partidos judiciales" es igualment capritxosa, i no digam res de la militar, l'universitaria, marítima, eclesiástica, etc., etc., puix que totes son completament distintes. Podriem citar innumerables poblacions, que per a cada asumpto tenen que recorrer a un lloc; Benicarló, per eixemple, en lo administratiu pertany a la "provincia" de Castelló; en lo judicial, a Vinaró; en lo eclesiástico a Tortosa; en lo universitari, a Valencia, i en lo militar, fins fa molt poc, pertanyia a Saragossa. Es dir, que el ciudadá, ruant té que obtindre documentacions per als seus assumptes, ha de recorrer a distints puestos, i realitzar, si li precisa, varios viatges; se li obliga a ombrosos molestias, sols pel desig centraliste de que desconega, si es possible, a quin país pertany naturalment.

No obstant totes estes cosas, i

OLYMPIA

Todos los días

¡La mejor película del año! ¡La que con entusiasmo aplaude el público! Todos los días se agotan las localidades

SOLO SE HABLA DE LA OBRA SENSACIONAL MUCHACHAS DE UNIFORME

porque su tema es tan real e inquietante como la vida misma. Es el film que debe ser visto... ¡meditado! más de dos veces

¿POR QUE

se comenta y discute tan acaloradamente la obra sensacional

MUCHACHAS de UNIFORME?

PORQUE

el inquietante problema que se expone tiene una insospechable trascendencia y halla eco en el corazón

¡Es la película que triunfante recorre el mundo!

Film clasificado en primer lugar en el gran referéndum de Alemania.

Film que en Alemania, para que sea proyectada hasta en el pueblo más insignificante, la han declarado exenta de impuestos.

AVISO: Para mayor comodidad del público y evitar la formación de colas, desde las 11 de la mañana se venden localidades para hoy y la numerada de mañana domingo.

tot l'interés qu'els Goversns d'Espanya posaren en la seua tasca destructora, no han estat prou per a borrar les personalitats, i pese a lo que pretenguen alguns, l'unitat del país valenciá, com la de Catalunya, com la del País Basc, com la de Galicia, i fins com la de Castella, subsistixen; i dins d'estos paisos subsistixen també les comarques. ¿Quí ens negará, per eixemple, l'existencia de la Plana, de la Ribera, de la Marina, del Maestrat, a pesar d'estar confoses en els "partidos judiciales" que s'els va ocórrer als centralistes?

Contra lo natural no es pot anar, i una de les cosas que hi ha que fer en seguida es que la personalitat del País Valenciá quede restablida mitjançant l'aprovació de l'Estatut, es reconstruir les comarques, que son les úniques entitats geográfiques naturals, i que com a tals deuen existir, otorgant-los tota mena de prerrogatives.

Hi han moltes ciutats ab drets i circumstancies per a intervindre eficazment en la vida del País, que hui están condenades a la més absurda pasivitat, sent així que tenen una potencialitat económica gran, i son cap de comarques importants, a les que tampoc s'els dona ningún dret.

Si l'Estatut del País Valenciá volem que siga una obra fructífera, hi ha que fer-lo recoltzar sobre la base d'una divisió comarcal ab extenses atribucions.

EMILI BEUT BELENGUER Del Centre d'Actuació Valencianista

Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Apel aux armes", marcha, Siede; "Si j'estais Roi", obertura, Adam; "Mariage de Libellule", Barrow; "Katuska", segunda fantasia, Sorozábal; "Primera mazurka", B. Godard; "Ley de raza", Font de Anta; "Baena", pasodoble, Salvat.

14: Crónica cinematográfica. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18'5: "Voz de mujer", revista femenina radiada. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Recital por la estilista argentina Maruja Sánchez; "No salgas de tu barrio", Delfino; "Juanita", Garcerán; "Acínname en tus brazos", Mendía; "No seas malita", Mafia; "Luna, lunita clara", Llurbá; "Ayer se la llevaron", Diaz Giles.

23'30: Transmisión de música de baile desde la Academia "Spanish Room", a cargo de la orquesta del maestro Dolz. Noticias de Prensa.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

18: Sesión infantil en la Sala Mozart.

21'15: Concierto

21'30: Retransmisión desde Madrid.

Madrid.

21'30: Paseo radiofónico por Europa.

EXTRANJERO

Viena.

19'10: "Músicos sin trabajo", comedia de Alberto Corculonti.

Bruselas:

20: Concierto.

Praga.

18'5: Radioteatro.

Stuttgart.

20: Canciones del siglo XVII. Concierto por los coros Herman.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13'30: Apertura de la Estación.

LIRICO

Semana próxima

PARAMOUNT

PRESENTA DOBLADA EN ESPAÑOL CON

George Bancroft y Marian Hopkins

LA PELICULA DE LA TEMPORADA



EL TIGRE del MAR NEGRO

Radiolas Guzman Piy Margall, 35 teléfono 1 2 4 3 8

Si no es R. C. A. no es RADIOLA





D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

### Doña Angela Villamazares Lallana Iranzo y Aspe

TERCIARIA CARMELITA

que falleció en e día de ayer

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, hermanos don Manuel y doña María, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a alguno de los actos religiosos que a continuación se expresan y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Maestro Chapi, 12, a la puerta de la parroquial iglesia de San Esteban, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán agradecidos.

El diario de misas que se dirán hoy en la expresada parroquia de San Esteban, y en el Asilo del Niño Jesús (Protectora de los Niños) y las que se rezarán mañana domingo día 20 en el convento de Religiosas Canonisas de San Cristóbal, así como la misa que con rosario se dirá en la repetida parroquia de San Esteban el miércoles 23 y ocho días siguientes a las 12, serán en sufragio del alma de la finada.

A. M. D. G.

### Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**— Nuestra Señora de la Divina Providencia, Santos Isabel, viuda; Abdías, Ponciano, Crispín, Máximo, Fausto, Severino, Barlaán, Feliciano y Exuperio.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Isabel, viuda.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media de la tarde, por los Antiguos Alumnos del colegio de San José.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Sanguis Christi.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo XXVII después de Pentecostés. —Santos Félix de Valois, Gregorio, Benique, Nersas, Darío y Ampelo.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.**—Principian en el Hospital provincial.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva al finalizar el ejercicio de la Medalla Milagrosa.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media de la tarde, por la Hermandad del Santo Cáliz.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Santo Cáliz.

#### CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino: En la Catedral, a las seis, con misa de Comunión y plática.

—Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A San Nicolás de Tolentino.

Fiesta:

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, el reverendo Clero bendecirá solemnemente los panecillos del Santo para los enfermos. A las ocho misa de Comunión general, con plática, que dirá el señor cura doctor don José Noguera.

A las diez misa mayor, con orquesta, y sermón por don Mariano París.

—A la Milagrosa:

Novenario.—Continúa:

En la iglesia del Hospital, a las cinco y media y ocho de la mañana, misas de Comunión general. A las cuatro de la tarde, trisagio, Rosario, lectura de la novena, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida y gozos a la Milagrosa.

—A la Milagrosa:

En la Protectora, a las ocho de la mañana, misa de Comunión con ejercicio de la novena. Por la tar-

de, a las cinco y media, exposición, trisagio, novena por el canónigo doctor don Juan Benavent, reserva, Salve e himno final.

Principia:

En San Eugenio, a las seis y ocho, misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con manifiesto y sermón por don Juan Solá.

—A la Virgen del Carmen:

En San Juan del Hospital, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de costumbre con sermón.

—A San Coronado:

La colonia de Jarafuel en esta ciudad celebrará mañana en el presente año la fiesta a su Santo Patrón San Coronado, mártir, en la iglesia del convento de Santa Clara, con los siguientes cultos:

A las diez de la mañana, solemne misa cantada con sermón por el Padre Periser, redentorista.

A las cuatro de la tarde, ejercicio propio del Santo; sermón por el reverendo Padre Rafael Novelé; himno del Santo y gozos.

El día 21, a las siete de la mañana, misa por los difuntos de la familia; que contribuyen a la fiesta.

—A Nuestra Señora de los Dolores:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con música y panegírico a cargo del canónigo doctor don Juan Benavent.

—Novenario de Almas:

Continúa:

En el Salvador, a las ocho, misa rezada. A las cinco de la tarde, novena con sermón por don Juan Muñoz Cardona.

En San Martín, a las ocho, misa, Rosario y lectura.

Por la tarde, a las 6'45, novena, con sermón por el Padre José Soto, escolapio.

Mañana domingo, en los Padres Dominicos, la V. O. Tercera de Santo Domingo tendrá su función mensual. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cuatro y media, junta de hermanas; a las cinco y media, ejercicio con exposición, mes de Almas, sermón por el Padre fray Constantino Fernández, O. P.; terminándose con la procesión del Santísimo.

### SOCIEDADES

#### ASOCIACION DE EX ASILADOS DE LA CASA DE BENEFICENCIA

Mañana domingo celebrará esta entidad junta general ordinaria, a las diez y media de la misma, en dicho establecimiento y local de costumbre, para tratar los asuntos que marca el orden del día.—La Directiva.

#### SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

Sucursal de Valencia

Se convoca a todos los autores de variedades residentes en Valencia a una reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las once

de la misma, en el domicilio social, Cirilo Amorós, 21, principal. — El jefe de la Sucursal, José Pellicer Escrivá.

#### FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Asociación de Bachiller

Se convoca a todos los estudiantes de sexto curso de bachiller, a la junta extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el local social, Mar, 16.—El secretario.

### Crónica de sucesos

POR UN ERROR

El vendedor ambulante Bernardo Mateo Murcia, de 18 años, compró ayer en una droguería cierta cantidad de sal de la higuera con objeto de purgarse, y en vez de dicho purgante le suministraron sal de acederas, por lo que al ingerirlo sufrió sus efectos, trasladándose a la casa de Socorro de Colón, en donde el médico de guardia, doctor Martí Soriano, le ha asistido de una grave intoxicación por ácido oxálico.

BROMA PESADA

El teniente coronel médico del Hospital militar denunció al juzgado de guardia que mientras dormía el enfermo allí internado Nicolás García Ruiz, recluta del regimiento de Infantería número 34, le descosieron el bolsillo interior del chaleco que tenía puesto a la cama con las prendas de su uso y le sustrajeron un billete de 50 pesetas, volviéndole a coser el citado bolsillo.

GRAVES QUEMADURAS

Ayer, a las once de la mañana, se hallaban en Turis varios obreros colocando barrenos en unas canteras de piedra, cuando al ir a introducir uno de los cartuchos en el hueco hecho al efecto Modesto Faubel Pacheco, de 45 años, le estalló en la mano izquierda, produciéndole en ella grandes destrozos y graves quemaduras en la cara y pecho.

Los compañeros y un hermano de la víctima que se hallaban también allí trabajando, recogieron al desgraciado cantero trayéndolo al Hospital provincial, donde se le amputó el antebrazo de dicho lado.

SERVICIO POLICIACO

En vista de los repetidos robos sufridos por los dueños de automóviles, el comisario jefe de Policía, señor Seseña, estableció un servicio destinado exclusivamente a descubrir a los autores de tales latrocinios, confiando tan difícil labor a los expertos agentes de la brigada de Investigación criminal, señores Castro, Ferrer, Sancho, Tejedor, Ubeda y Tolsá.

A los pocos días de bucear por esas calles los celosos funcionarios, descubrieron un almacén en la calle de Roterós, 22, bajo, donde se guardaban infinidad de piezas de autos que se sospecha procedan de diferentes robos, realizados unos en los garajes, y otros en mitad de la vía pública, aprovechando los descuidos de los chófers, dueños de coches.

Practicado escrupuloso registro, se incautaron los citados agentes de dos cubiertas de rueda de auto, otras dos con llantas encarnadas, dos ruedas completas, una llanta, cinco cámaras, dos tablillas matrícula B 12.351 y otra M 19.006, cinco mantas de algodón, tres piezas de tela de dril, una de percal amarillo, dos de percal rayado, un saco de herramientas, dos máquinas fotográficas, una batería de automóvil, cuatro bombas nuevas para aire, varios neumáticos, 32 pares de zapatos con suela de cáñamo, un ventilador, una bocina, tres limpiaparabrisas, dos espejos para interior de los coches, cuatro cajas de madejas de algodón, dos timbres eléctricos, seis cajas de pantalones para niño, cuatro cajas con carretes de hilo, ocho corbatas de color, dos cajas de calcetines, siete tubos de hierro estirado y un diafragma de gramófono.

Este variado y bien surtido depósito lo regenta José Casellas Gómez, el cual prestó declaración ante el juzgado del Mar, quedando luego en libertad.

Los efectos intervenidos por la Policía quedaron a disposición del juzgado.

#### INCENDIO. — VARIOS LESIONADOS

Anoche se declaró un incendio en una perfumería situada en la calle de Garrigues, número 8, titulada "La Albufera".

El fuego destruyó el escaparate y las existencias que habían en las anaqueladas.

Unos guardias de Seguridad y los vecinos trataron de abrir las puertas metálicas antes de la llegada de los bomberos, resultando con una herida en la región temporal el guardia de Seguridad, Ricardo García, y con lesiones los vecinos Daniel Trenzano Pérez y Jacinto Gil Escamilla, que fueron curados en el Hospital.

Los bomberos sofocaron el siniestro a los pocos instantes de haberse presentado.

El dueño del establecimiento siniestrado se llama don José María Carretero y tiene su domicilio en la carretera de Madrid.

Se cree que las causas fueron producidas por un cortacircuito.

Se ignora a cuánto ascienden las pérdidas.

### Robo escandaloso en un estanco

En la plaza de San Bartolomé, número 1, hay instalado un estanco, propiedad de doña Concepción Mauricio, viuda de Martínez, que la dueña abandona pasadas las horas fijadas para la venta.

Está situada esta expendeduría entre el taller de escultura religiosa del señor Jerique y la iglesia de San Bartolomé. Entre este edificio y la entrada al estanco hay una puerta correspondiente a un deslunado que comunica interiormente con el local destinado a la venta de tabaco.

En la noche del jueves, a las nueve, cumpliendo las disposiciones puestas recientemente en vigor, doña Concepción y sus hijas cerraron el estanco encaminándose a su domicilio particular.

Ayer por la mañana al personarse de nuevo en el establecimiento y abrir la puerta metálica que la cierra, advirtieron con sorpresa que alguien se había personado allí.

Todas las estanterías aparecían despojadas de las existencias que contenían para la venta. En el suelo aparecían amontonadas infinidad de cajas de cigarrillos habanos vacías.

Repuestas las dueñas de la primera impresión practicaron un reconocimiento en el interior de la expendeduría y comprobado el robo, se apresuraron a denunciar el hecho a la Policía, la que a su vez dió cuenta al juzgado.

#### ¿COMO SE VERIFICO EL ROBO?

Los autores subieron sin duda a un largo balcón de hierro, corrido, a lo largo del piso principal de la parte frontera de la fincas. De allí, utilizando una cuerda, se descolgaron al deslunado. Una vez allí violentaron la puerta del estanco, que recae a él, destrozando la cerradura. De este modo llegaron hasta el interior de la expendeduría.

Ya en ella se dedicaron a desvalijar las estanterías registrando el cajón del establecimiento, del cual cogieron 88 pesetas en plata, dejando en él una pequeña cantidad en calderilla.

En el estanco había, aparte de las existencias guardadas en las estanterías, tres grandes cajas por abrir aún con tabaco de la última saca.

En el deslunado había varias cajas vacías de sacas anteriores, dos de las cuales fueron utilizadas por los ladrones para cargar en ellas las existencias de cigarrillos puros habanos y de tabaco inglés.

Los ladrones penetraron en el estanco durante la noche, e indudablemente esperaron allí la hora oportuna de poder salir con el botín sin ser vistos. Esta hora debió ser la que media entre la de retirada de los vigilantes y la en que se abren las porterías.

Para cargar con el producto del robo, es preciso que los ladrones utilizaran un carro.

Las horas de espera hasta este momento las pasaron tranquilamente en el interior del estanco, donde se comieron una paella, dejando el caldero como prueba de su cinismo.

El valor de las existencias robadas asciende a 11.000 pesetas.

Varios funcionarios del Gabinete Antropométrico acudieron al lugar del suceso, disponiéndose a recoger huellas dactilares en sus aparatos fotográficos.

¿Hay una mujer entre los autores del robo?

Parece ser que los ladrones utilizaron los servicios de una mujer, a la que encargaron un trabajo de investigación que les era muy necesario para poder dar el golpe con seguridad de éxito.

El mencionado robo, por lo audaz, mejor diríamos cínico, es de los que no se explican sino por una falta absoluta de vigilancia que verdaderamente ha de sembrar la inquietud entre los ciudadanos.

Consideramos que la Policía, velando por sus prestigios, hará todo cuanto pueda para que los autores de tan escandaloso robo, que memora la época de Luis Candelas, no escapen a la justicia.

### Música de Cámara

Esta sociedad celebrará mañana domingo, a las seis de la tarde, en el Conservatorio, su XVIII concierto, a cargo del notable violonista valenciano Manuel Bel, con la colaboración del pianista don Luis Sánchez.

#### PROGRAMA

Primera parte: Sonata IV: a) Adagio; b) Allegro; c) Larghetto; d) Allegro, G. F. Haendel.

Segunda parte: Seis sonetos: Soneti de la rosa; Oració al Maig; Ave-Maria; La Font; Deis quatre vents; Les virvadors, E. Toldrà.

Tercera parte: Cantos de España: I) Montañesa; II) Tonada murciana; III) Saeta; IV) Granadina, Ninko-chanski. Ron dino, Beethoven-Kreisler. Tamborín chino, Kreisler.

### "LA UNIVERSAL"

Compra y Venta — Garrigues, 5

Surtido toda clase de alhajas, relojes, gabanes, paraguas, estilográficas y otros artículos, a precios ventajosos, por ser de ocasión.

### Notas políticas

#### PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

#### CICLO DE CONFERENCIAS

Hoy sábado, a las siete de la tarde, en el local social del partido republicano conservador (Avenida de Nicolás Salmerón, número 13), se celebrará la segunda conferencia del ciclo, que por error se había anunciado para ayer. En dicha conferencia tomarán parte don Miguel García Fernández, tesorero del comité de la juventud; la señorita Paquita Miguel, de la Agrupación Femenina, y el vicepresidente del comité provincial, don Eduardo Molero Massa, que versará sobre el tema "La soberanía del Derecho".

Al acto se invita a los afiliados, pudiendo asistir también quienes lo deseen, solicitando invitaciones en la secretaría del partido.

#### EN ALGEMESI

Mañana domingo, a las nueve de la noche, en el salón grande del círculo del partido, dará una conferencia el notable abogado don Carmelo Roda Llop, presidente de la juventud del partido republicano conservador, de Valencia, que desarrollará el tema "El liberalismo y la República".

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606





Quizás ayer, cuando sintió los primeros síntomas de coriza, hubiese podido evitar este resfriado con sólo 2 tabletas de Aspirina. Hoy ya es demasiado tarde y tiene que guardar cama y acudir a la Aspirina para aliviarse de este molesto resfriado.

**DEMASIADO TARDE**



**En la Delegación de Hacienda**

**CARTAS MUNICIPALES**

En el "Boletín Oficial" aparecerá en breve una circular transcribiendo las reglas a que habrán de ajustarse los Ayuntamientos en la confección de cartas municipales, y se llama la atención de los Alcaldes, secretarios e interventores para que cumplan las prevenciones que en la circular se señalan.

**DOCUMENTOS COBRATORIOS PARA 1933**

Se recuerda a las Alcaldías que el día primero de Diciembre próximo deberán obrar en la Administración de Rentas Públicas los repartimientos o padrones de rústica y urbana y de patente nacional de automóviles, así como las matriculos de industrial para 1933, y se advierte que transcurrida esa fecha se instruirá expediente de responsabilidad contra los alcaldes y Juntas Periciales de los pueblos que no hayan cumplido el servicio, obligándoles al pago de las cuotas que no puedan ser cobradas en tiempo oportuno.

**DEBITOS ATRASADOS DE AUTOMOVILES**

Los propietarios de vehículos de tracción mecánica que tengan en descubierto el pago de patentes atrasadas, serán incurso en la responsabilidad del procedimiento ejecutivo y se precintarán los coches por la fuerza de Carabineros, funcionarios de la inspección o de las zonas recaudatorias, sin que puedan librarles de esa sanción el haber obtenido la patente del semestre corriente.

Es de advertir que del débito de la patente responde en todo momento el coche.

**DEBITOS DE MINAS**

Se recuerda una vez más que el canon de superficie de minas deberá ser ingresado en esta Delegación antes del primero de Enero del próximo año, pues en caso contrario se procederá a la caducidad de la concesión, sin perjuicio de continuar la acción para cobrar el débito contra el propietario de la mina.

**DENUNCIAS ANONIMAS**

A diario se reciben en esta Delegación denuncias contra funcionarios y agentes de mi autoridad sin que los denunciados tengan la gallardía de responder con su firma de la veracidad de tal denuncia.

El Delegado hace público, por medio de esta nota de prensa, que

tales delaciones ni se atienden ni se cursan, porque no puede constituirse en instrumento de pasiones insanas o del despecho del prójimo.

**FUTBOL**

todo buen aficionado debe conocer su **REGLAMENTO DE JUEGO**  
Ptas. 2 :: Envío franco domicilio  
Cardenal Londrés, 32. — Madrid

**Diario de avisos**

**JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE RIEGOS DE LA ACEQUIA REAL DEL JUCAR DE GUADASUAR.** — Se convoca a junta general ordinaria para el día 4 de Diciembre próximo, a las diez horas del mismo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, a todos los componentes de la junta general de este término, o sus representantes, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Dación de cuentas.  
Segundo. Proyecto de presupuesto para 1933, discusión y aprobación.

Tercero. Elección de vocales de la junta directiva local y del Jurado, y sus suplentes; y

Cuarto. Los demás asuntos que sean propuestos por los concurrentes.

En el caso de no poderse celebrar esta junta en dicho día, por no reunirse suficiente número de propietarios, se celebrará por segunda convocatoria el domingo siguiente, día once, en el mismo local y hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los que asistan.

Guadasuar 17 de Noviembre de 1932.—El presidente, P. Herrero.

**JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE SOLLANA. — ACEQUIA DEL JUCAR.—EDICTO.**—El domingo 4 de Diciembre próximo, si concurre mayoría de propietarios regantes electores, o el domingo siguiente, con los que asistan, se celebrará en la Casa Capitular, a las nueve horas, la junta general ordinaria de la Acequia del Júcar, prevenida en el capítulo segundo del Reglamento por que se rige esta Comunidad local, debiendo exhibirse en el secretario de la misma, establecida en dicho edificio consistorial, hasta la víspera, a las nueve horas del día en que haya de celebrarse la indicada reunión, los documentos que los electores otorguen, para ser representados en el referido acto.

Sollana 17 Noviembre de 1932.—El presidente, Gabriel Ridaura.

**En la Diputación**

**OPOSICIONES**

Ayer por la mañana se constituyó el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de médico de la Casa de Maternidad del Hospital provincial.

Quedó constituido en la siguiente forma:  
Presidente, don Leopoldo Serra Villanueva.

Vocales: don Manuel Portacell Ortells, don Vicente Pallarés Iranzo y don Salvador Valero Estopiñá.

Secretario, don José Archer Meseguer.

Se acordó señalar el próximo día 12 de Diciembre, a las nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de oposición, celebrándose los mismos en la Academia de Medicina.

**Compañía Telefónica Nacional de España**

**CAPITAL DESEMBOISADO: 500 MILLONES DE PESETAS**

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las Acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnús Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 12 de Noviembre de 1932. —GUMERSINDO RICO, consejero secretario y director general.

**Gaceta del Foro**

**DIVORCIO**

La mujer que quiere levantar el vuelo. Porque ha sido desamparado su hogar; porque ha sufrido injurias graves; porque su esposo faltó a graves deberes conyugales; porque hubo violencias inaguantables.

Y sobre estas causas—o por debajo de ellas—la retahíla de anécdotas que van enriqueciendo el conocimiento que de pequeñas miserias humanas vamos adquiriendo durante el curso de la vida. La ropa poco limpia que se lava públicamente, o que, sin lavarse, se exhibe al curioso. Las injusticias diarias. La escasa corrección de muchos españoles.

Con todo ello perfiló su discurso en pro de la disolución vincular el letrado don Diego Zamora.

Y se opuso al divorcio el representante del esposo, el abogado señor Núñez Moreno, que negó, causa por causa, todas las alegadas por la parte adversa. Ni abandono, ni injurias, ni incumplimiento de deberes matrimoniales. Disgustos, sí; pero todos ellos sin verdadera trascendencia. Y en apoyo de su tesis, expuso también el informe o dictamen del juez de primera instancia del distrito del Mar.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

**CRIMINAL**

Sección primera: Especial.—Contrabando de valores.

Segunda sección: Mercado.—Robo. Letrado señor Trives.

San Vicente.—Usurpación de funciones. Letrado señor Miquel.

Carlet.—Homicidio por imprudencia. Letrados señores Soler Fandos y Soler Palmero.

Gandia.—Apelación de auto de procesamiento en causa sobre sección. Letrado señor Samper.

**CIVIL**

San Vicente.—Mayor cuantía. Letrados señores Crespo Azorín y Ledesma.

Onteniente.—Interdicto de recobrar. Letrados señores Samper y Molero (don Luis).

**DE LA REGION**

**De Sueca**

**SESION MUNICIPAL**

Se está celebrando sesión municipal. Figuran en el orden del día instancias de José Sapiña y José Ferrer, solicitando autorizaciones para realizar obras.

Hay una proposición de la comisión de Policía Urbana para que se solicite de la Diputación provincial la construcción de firme especial en la carretera de circunvalación de esta ciudad.

Otra proposición para que se imprima el programa de la Banda Municipal.

Abono de honorarios al arquitecto don José Luis Estor, por levantamiento de plano y valorización del Matadero general, que ya quedó sobre la Mesa en la sesión anterior y proceder a la segunda votación para el nombramiento de alcalde presidente.

**ACUERDO PROHIBIENDO LA VENTA LOS DOMINGOS**

Según acuerdo de la Junta de comercio, el alcalde ha publicado un bando haciendo saber que a partir de mañana, todos los domingos, a las diez de la mañana quedará cerrada en general la venta de verduras, carne y pescado.

**De Alcaira**

**PROPAGANDA DE TURISMO**

En la revista oficial de la Sociedad Valenciana de Turismo "Valencia Atracción", correspondiente al mes actual, se publica una amplia información de las bellezas turísticas de nuestra ciudad y su término, con ilustraciones fotográficas, original del joven periodista valenciano Alfredo Sendín Galiana, por cuya perfecta labor literaria no podemos menos que felicitarle.

Con un acabado estilo periodístico muestra este joven poeta valenciano las características más salientes de este importante foco naranjero, y con acierto dice que es florón de riqueza y actividad, repleto de simpatías y bellezas naturales imposibles de describir.

En el mismo número de la importante revista valenciana vemos que la Sociedad referida ha organizado viajes de turismo desde Valencia a nuestra ciudad, con la visita de los turistas al almacén de naranjas de don Francisco Arbona, uno de los más importantes de esta región, y recorrido por la zona de naranjales de este término, y huerto propiedad de la Sociedad Omnium Ibérico (Huerto del Inglés), donde podrán admirar los visitantes su hermosura. Estos viajes, que se realizarán en autocars desde la capital levantina, tendrán lugar los sábados, y su precio será el de 8'50 pesetas ida y vuelta.

Convendría que el Ayuntamiento tomara interés sobre el particular, y a tal fin, designara una Comisión de concejales para que se pusieran al habla con la referida Sociedad de Turismo, organizando, de acuerdo, este servicio, ofreciendo cuantas facilidades fueran necesarias, con el fin de que nuestra ciudad fuera visitada por los más turistas posibles.

**DE INTERES PARA NUESTRA CIUDAD**

El ministro de Obras públicas ha autorizado a la Jefatura de la provincia para que libre a nuestro Ayuntamiento la cantidad de pesetas 17.640'50, que le corresponde percibir por la construcción del trozo de adoquinado del puente de San Bernardo, y que desde hace algún tiempo venía reclamándose al Poder central sin resultado positivo.

Como recordarán nuestros lectores, el referido adoquinado fué construido siendo alcalde don Ber-

nardo Linares Bataller, en el Gobierno Berenguer, y cuyas obras fueron costeadas en su totalidad por la Corporación Municipal, mediante la instrucción del correspondiente expediente de urgencia, por ser de suma necesidad su ejecución. Como la calle donde se construyó es paso de carretera y de la competencia de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, como era natural, el Estado había de abonar la parte proporcional que le correspondía, según la legislación de Obras públicas vigente.

El actual ministro, creyendo de justicia la petición de esta Corporación, ha dispuesto sea librada la cantidad referida a nuestro favor, y por ello creemos un deber reconocer el justo proceder del ministro en este asunto, que de veras agradecemos los alcireños.

Ahora sólo cabe que el nuevo adoquinado de la Ronda y travesía de la ciudad, desde el puente de hierro a la calle de Gandía, no se haga esperar.

**De Villena**

**AYUNTAMIENTO**

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia del suficiente número de concejales se aprobó el acta de la anterior y varias facturas y cuentas por diversos servicios municipales.

Se da lectura a la solicitud de la Cooperativa Vinico Alcololera, pidiendo permiso para la instalación de tres electromotores para la Almazara Cooperativa, autorizando el permiso provisionalmente hasta que se cumplan todos los trámites que la ley ordena.

En ruegos y preguntas, el concejal agrario don Francisco Hurtado, solicita del Ayuntamiento quede todas las noches de turno una farmacia, puesto que la importancia de este pueblo ya lo requiere.

El alcalde le contesta que siempre fué opinión de la minoría socialista dicha petición, por lo tanto se estudiará la forma de llevarlo a cabo.

**DERECHA REGIONAL**

Se ha reunido la Derecha Regional Valenciana, designando los tres representantes que han de asistir a la Asamblea de Valencia, recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Sandoval Amorós; vocales: don Francisco Hurtado García y don José María Menor y Menor.

**De Alcoy**

**EN EL MISMO ESTADO**

Continúa en el mismo estado la huelga.

Esta tarde el delegado regional de Trabajo, señor Papi, ha recibido a comisiones de papeleros y albañiles, con las que ha estado haciendo negociaciones para la solución del conflicto existente en estos dos ramos.

La comisión de albañiles le ha pedido permiso para celebrar una Asamblea general mañana, a las diez, en el teatro Calderón, para dar cuenta al oficio del estado de la huelga.

El señor Papi, hablando con los periodistas, se declaró optimista del estado actual del conflicto.

Esta tarde se han repartido hojas clandestinas, en las que se ataca duramente al gobernador civil de la provincia.

**SE ANUNCIA UNA CONFERENCIA**

El próximo domingo, en la Derecha Regional, dará una conferencia el profesor de Filosofía don Vicente Alemany, que versará sobre el tema: "Soluciones de la Iglesia y la cuestión social".

**Medical** (BUCLÉ)

Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA

Un co depósito:

**CAMISERIAS TENDERO**

San Fernando, 15 - San Vicente, 19  
P. Mariano Benlliure, 4-Teléfono 17.350

**VALENCIA**

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente: Guerra.—Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de Brigada don Manuel Romerales Quintero.

Idem al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Eduardo Gallego Ramos.

Disponiendo que pase a situación de segunda reserva el teniente general don Francisco Perales Vallejo.

Promoviendo al empleo de intendente general al coronel de Intendencia don Luis Moreno Colmenares, y nombrándolo inspector del servicio de Intendencia de la tercera inspección general del Ejército.

Disponiendo que sean devueltas al recluta Amable Escalante 250 pesetas que ingresó para reducción del tiempo de su servicio en filas, según carta de pago expedida por la Delegación de Hacienda de Valencia.

Idem idem a José Meliá, 750 pesetas.

Idem idem a Juan Faura, 250 pesetas.

Gobernación.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a don Lope Rodríguez Mesa, coronel de dicho Instituto, en situación de retirado.

Un decreto de Obras públicas con la separación del servicio y baja en el escalafón del ingeniero-jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, don Joaquín Moreno, afecto a la Mancomunidad Sindical Hidrográfica del Ebro.

Concediendo el retiro para Barcelona a don Narciso Ameller, coronel de la Guardia civil.

Una orden de Obras públicas autorizando a las empresas ferroviarias para realizar, desde luego, las modificaciones que deseen en los horarios para el servicio público de mercancías de sus estaciones, con el fin de implantar la jornada de ocho horas en su personal.

Ordenes del Ministerio de Trabajo resolviendo el recurso de revisión de rentas interpuesto por don Tomás Gimeno Tortajada contra fallo del juzgado de primera instancia de Valencia en expediente con doña Mercedes Mateo Sebastián.

De acuerdo con la sección de la Propiedad Rústica de la comisión mixta arbitral agrícola, este Ministerio ha resuelto confirmar el fallo del juez.

Otra acerca del recurso de revisión de renta interpuesto por don Vicente Cucó y otros contra el fallo del juzgado de primera instancia de Sueca en expediente con la ex marquesa de Campo Salinas.

De acuerdo con la sección citada, el Ministerio ha resuelto que se fije la rebaja de la renta para 1930-31 en el 10 por 100 de la misma.

Otra sobre el recurso de revisión de renta interpuesto por don Agustín Tormos contra fallo del mismo juzgado en expediente con don Martín Rico.

De acuerdo con la sección citada, este Ministerio ha resuelto hacer una reducción del 25 por 100 en la renta convenida.

Estado.—Convocando a los opositores a ingreso en la carrera diplomática para el día primero de Diciembre próximo para practicar la primera prueba del ejercicio de idiomas.

### Una protesta

"La Nación" protesta de que el Gobierno francés haya ordenado el internamiento en territorio español de algunas personas de esta nacionalidad que residen en Biarritz, Bayona y otras poblaciones francesas.

## Consejo de Ministros

### El conflicto minero de Asturias

#### A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se reunió en el Ministerio de Guerra el Consejo de Ministros.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba los asuntos sobre los que no pudo informar en el anterior.

El señor Albornoza dijo que el nombramiento de juez especial que entiende en los sucesos de Zorita será hecho por la Audiencia provincial de Cáceres y no por él.

El de Agricultura dijo que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera asturiana, y el señor Zulueta, que se proponía someter la tercera lista de jubilados del personal diplomático, cuyos nombres no se harían públicos hasta que la disposición fuera firmada por el jefe del Estado.

#### A LA SALIDA

Al terminar el Consejo de Ministros, el de Gobernación, a preguntas de los periodistas, manifestó que era posible que hubiesen muerto los dos heridos gravísimos en Zorita, aunque no tenía noticias concretas.

Terminó diciendo que el de Justicia ya había enviado juez especial para que instruyera el sumario correspondiente.

### Nota oficiosa

A las dos menos diez abandonó el Consejo el ministro de Agricultura, quien dijo a los periodistas que continuaba la reunión, saliendo él antes por marchar de viaje.

Facilitó la siguiente nota:

"El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga minera asturiana.

Dió cuenta de la propuesta del Sindicato Minero y de la que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, aceptada por la delegación del Sindicato Minero, propone al Consejo de Ministros, que es la siguiente:

1.ª Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de menudito de Asturias para consumo en estado natural o en forma de briqueta por los servicios de los Ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas.

2.ª Devolución de los derechos arancelarios de la brea importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de la briqueta.

3.ª Regular la importación de chatarra, evitando el fraude y poniendo en vigor la nota 20 del Arancel.

Sobre otros extremos de las peticiones del Sindicato Minero, como la que se refiere a la obligación de los pesqueros de consumir el coeficiente de carbón nacional y el de limitación de los depósitos flotantes a su estricta función con una intervención del Estado y con fijación de precios para que sus servicios beneficien a la industria pesquera, el ministro informó de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía y de la misión que se confía al Comité de Combustible, con el fin de llegar sobre esto a un acuerdo satisfactorio.

Informó también sobre la obra realizada ya por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz.

Dichas obras afectan ya a 25 fincas, cuyo cultivo se intensifica; abarca una extensión de 3.111 hectáreas y comprende a 1.028 obreros.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley sobre inspección del Timbre.

Expediente sobre décimas de

contribución en la provincia de Valencia.

Otros expedientes de trámite. Obras públicas.—Decreto aplicando la ley de 1 de Noviembre sobre adjudicación de elementos auxiliares y de utillaje de puertos."

### Ampliación

Como el Consejo de Ministros de ayer se dedicó preferentemente al conflicto minero de Asturias, probablemente el lunes se celebrará un nuevo Consejo para resolver los asuntos que quedaron pendientes.

## En el Palacio Nacional

El jefe del Estado recibió en audiencia al presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas, acompañado del concejal de aquel Ayuntamiento señor Pazos, y a los diputados don Cirilo del Río, don Luis Recaséns Siches y don José María Roldán.

## Ladrones detenidos

El comisario de la brigada de Investigación Criminal y varios agentes vieron hace días que algunos individuos entraban en la alcantarilla de la calle de León, y como observaron que no pertenecían al personal del alcantarillado, supusieron que trataban de realizar algún hecho delictivo.

Montaron un servicio especial y pudieron comprobar que tres individuos habían hecho una galería de unos tres metros de largo y 80 centímetros de ancho desde la alcantarilla de la calle de León a la casa número 30 de la misma, donde hay un establecimiento de compraventa, y por esa alcantarilla sacaban géneros de la citada tienda.

Se procedió a su detención e ingreso en la cárcel.

Son Francisco Quince del Sastre, Lorenzo Vázquez Tardoy y Antonio Navarro Pascual, todos ellos sin profesión ni domicilio, sabiéndose sólo que concurrían a un centro de Asistencia Social del cuartel de San Francisco.

Procuraban ocultar el hueco que practicaban, tapándolo con un saco.

Se les ocuparon cuatro picos, un farol y linternas.

## Denuncia contra los funcionarios de Obras públicas de Castellón

El ministro de Obras públicas ha pasado al fiscal general de la República un expediente instruido a los funcionarios de Obras públicas de Castellón, por si estima que ante los hechos denunciados procede formular la correspondiente querrela criminal.

## La Conferencia de la carne

Ha terminado sus tareas la Conferencia de la Carne, elevando las conclusiones al pleno.

En ellas se defiende la importación de maíz.

La Conferencia debe tomar en consideración la necesidad de suministrar a los labradores artículos para la alimentación del ganado a precio reducido.

Prohibición absoluta de comprar el ganado fuera de los mercados.

Reducción de la relación de transportes por ferrocarril y abaratamiento de las tarifas ferroviarias.

## Relación de diplomáticos jubilados

El ministro de Estado facilitó anoche la lista de los diplomáticos jubilados, que son los siguientes:

- Embajadores: Don Emilio Palacios Pau. Don Bernardo Almeida.
- Ministros de primera: Don Enrique Gaspar. Don Emilio Matta. Don José Espeleta. Don Manuel de Figuerola.
- Don Manuel González Hontoria.
- Ministros de segunda: Don Antonio Suque. Don Felipe García Ontiveros.
- Ministros de tercera: Don Emilio Moreno Rosales. Don Luis Losada. Don Luis Muro. Don Pablo Jaurrieta.
- Secretarios: Don Pedro A. Sotorras. Don Luis Alvarez Estrada. Don José Tavera. Don José María Linares Rivas. Don José García Acuña. Don Eduardo Tropper. Don José Antonio de Sangróniz. Don Luis de Silvela. Don Carlos de Castro Garnica. Don Ventura Piñeiro. Don José Peche Cabeza de Vaca. Don Eduardo Ortega Nuñez.

## Una detención

Se recibieron noticias de que anoche salía en el expreso de Irún, con dirección a Madrid, el significado monárquico señor Medina Carbé, acompañado de un agente de Policía.

## El sumario por los sucesos de Agosto

En la Sala sexta del Tribunal Supremo que ha de juzgar la rebelión del 10 de Agosto, ha acordado ampliar las diligencias en el sumario instruido en Sevilla por el juez especial señor Astola, con objeto de que puedan personarse en el plazo legal los señores Sanjurjo, García de la Herranz y Esteban Infante, condenados en el juicio sumarísimo.

Se trata de una cuestión de trámite.

El sumario incoado por los sucesos de Madrid no está aún terminado.

Además de no haber concluido la requisitoria, se emplaza al general González Carrasco a que se presente.

Muy bien pudiera ocurrir que la Sala acuerde practicar nuevas diligencias y el sumario vuelva al juzgado.

## Teodomiro Menéndez y el conflicto minero

Los periodistas conversaron con el subsecretario de Obras públicas cuando se hallaba cambiando impresiones con el abogado de la Patronal Minera de Asturias y diputado señor Rico Abello.

Los informadores solicitaron de Menéndez sus impresiones sobre el conflicto minero, y dijo que eran satisfactorias.

Lo acordado en el Consejo de ayer es un gran paso en la resolución del problema.

## Giral saldrá hoy para Valencia

El ministro de Marina, señor Giral, se encuentra muy mejorado en su estado de salud.

Hoy saldrá para Valencia, donde se propone pasar unos días entregado al descanso.

## Probable reclamación de «A B C»

En la Sala de togas de la Audiencia se decía ayer que posiblemente se presentará en los tribunales ordinarios una reclamación de indemnización de daños y perjuicios sufridos por la empresa de "A B C" con motivo de su suspensión sin fallo ninguno de tribunal ni justificación de ningún delito.

Parece que con arreglo a los libros de contabilidad, la indemnización se eleva a 17.000 pesetas diarias por el tiempo de la suspensión.

## Reunión del pleno del Instituto de Reforma agraria

En el Ministerio de Agricultura se reunió el pleno de la Junta del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Arias Juárez, secretario técnico agrícola del Instituto, por enfermedad del señor Vázquez.

Primeramente se ocuparon de la información tendenciosa que publica un periódico de la mañana, atribuyendo al Instituto el propósito de encargar la confección de algunos libros a una determinada empresa editorial, cuando lo acordado es que se anuncie la subasta en la "Gaceta".

El vocal sustituto, señor Martín Alvarez, manifestó ser él quien facilitó la información, pero que el periódico no la reprodujo fielmente.

Se convino en publicar una nota con las instrucciones para que los propietarios puedan estar preparados para hacer una declaración de las fincas, al objeto de constituir un inventario, de acuerdo con la base séptima de la ley.

Se nombró una ponencia que dictaminará en lo referente a la designación de presidente y elección de vocales de las juntas provinciales.

## La vista de la causa por los sucesos de Castilblanco

A mediados de Diciembre próximo se celebrará en Badajoz el Consejo de guerra ordinario contra los encartados por los trágicos sucesos de Castilblanco.

Los procesados ascienden a 22. Parece que hay coincidencia en apreciar que se trata de un crimen muy complejo, de características especiales, que no se ajusta a un tipo legal corriente.

Los defensores juzgan que se trata de un caso de pérdida de la conciencia individual, absorbida por la acción colectiva, que culminó en lamentables extravíos.

## La línea de circunvalación

La junta administrativa de la Casa del Pueblo ha acordado apoyar el proyecto de establecimiento de una línea subterránea de circunvalación en Madrid.

Asistió el señor Prieto, que informó ante la junta.

## Ultima hora en Gobernación

Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que se habían recibido noticias de Barcelona dándole cuenta de haber estallado dos retardos en la calle de Cortes, resultando varios heridos leves, y que las noticias de Cáceres decían que los heridos en los sucesos de Zorita continúan en igual estado de gravedad.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

**Ruegos y preguntas. Interpelación sobre la Compañía Telefónica. Discusión del presupuesto del Ministerio de Estado. A propuesta del señor Pérez Madrigal, la Cámara se reúne en sesión secreta**

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados. En el Banco Azul el ministro de Obras públicas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas:

EL SEÑOR HORN solicita del ministro de Obras públicas se vote en el próximo presupuesto el crédito necesario para la realización de unas obras en un puerto de la provincia de Vizcaya.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS ofrece activar el expediente y votar los recursos necesarios para la realización de las obras pedidas.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO ruega al ministro de Hacienda suspenda la orden de incompatibilidad dada por el director general del Tesoro contra el alcalde de Lora del Río, pues de no ser así se dará el caso extraño de que estando en suspenso la ley de Incompatibilidades, el citado alcalde será el único funcionario incompatible en toda España.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que fué declarado incompatible por la observancia de la ley antigua, todavía vigente.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rectifica y reconoce que, en efecto, existe la ley, pero no se aplica a la día.

Hay muchísimos Ayuntamientos y alcaldes que se encuentran en el mismo caso que el de Lora del Río. Cree que el caso a que se refiere responde a cuestión de política local.

Termina pidiendo al ministro de Estado protección para los obreros españoles que trabajan en el extranjero.

EL SEÑOR CABRERA habla de cuestiones políticas en la provincia de Ciudad Real.

Rechaza algunas palabras pronunciadas la otra tarde por el señor Pérez Madrigal.

Como éste no se encuentra en el salón, surge el consabido incidente.

EL SEÑOR BUJEDA pide al ministro de la Gobernación que se subvencione a los Ayuntamientos de pequeña población que carecen de recursos, y además que no permita a los Municipios el nombramiento arbitrario de depositarios de los fondos municipales cuando existe un cuerpo organizado de contadores depositarios, puesto adquirido con la necesaria oposición.

LOS SEÑORES REY MORA Y VILLANUEVA se adhieren a este último ruego.

Interpelación sobre la Telefónica.

EL SEÑOR GOMARIZ, al reanudarse este debate, empieza diciendo que no hay un diputado de cualquier sector de la Cámara que no esté conforme con que el contrato celebrado con la Compañía Telefónica deba ser anulado, desde luego.

Examina las cláusulas del mismo, y dice que algunas son de tal enormidad jurídica, que ellas justifican por sí solas la caída del pasado régimen.

El contrato debe ser desde luego anulado, pero no en la forma que se establece en sus cláusulas.

Enumera abusos que dice vienen realizando la Compañía, en perjuicio del público.

Urge la derogación, hoy mejor que mañana.

Este asunto debe anteponerse a la ley de Incompatibilidades, a los presupuestos y a toda otra ley, pues se trata de que el Estado recobre su soberanía.

La Compañía Telefónica está amparada en una cláusula del contrato en la que se dice que la

Compañía no puede afectar ninguna ley del Estado, provincia, ni Municipio que se oponga a las condiciones estipuladas en aquél.

Debido a esto la Compañía hace cuanto le viene en gana, burlándose de las órdenes de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo. Para ella no existen Jurados mixtos ni nada.

Recuerda el desarrollo de la huelga de la Telefónica, hasta llegar al laudo dado por el señor Martínez Barrios, entonces ministro de Comunicaciones, laudo que ha sido burlado por la Compañía.

Debido a ello todavía existen centenares de obreros que fueron despedidos, los cuales no pueden recurrir a los Comités paritarios ni a los Jurados mixtos, pues la Telefónica no los reconoce.

Reclama que se discuta inmediatamente el proyecto presentado en Diciembre último, por el que se declara lesivo el citado contrato.

De no hacerse así, el Gobierno será responsable de que pueda surgir un día la huelga y centenares de hombres despedidos en la anterior, instigados por el hambre, se entreguen a toda clase de excesos.

EL SEÑOR BALBONTIN coincide en las censuras lanzadas contra la Telefónica, que considera muy justificadas, y dice que para demostrar la verdad de todo ello no hay cosa más a propósito que leer las cuartillas taquigráficas del discurso de don Indalecio Prieto, pronunciado en el Ateneo antes de ser dicho señor ministro de la República, y lo cree así, porque no existe una crítica más severa, más patriótica y más justa que la hecha por el señor Prieto, por lo que ofrece leer aquel famoso discurso.

Da lectura al mismo, en el que después de hacer una brillantísima crítica del contrato, lo calificó de escandaloso y desastroso. El Estado no puede consentir semejante contrato de la Dictadura que arrastra al país.

Sigue leyendo el discurso del hoy ministro de Obras públicas, cuyas palabras contra la gestión de la Compañía dejan muy pálidas las pronunciadas en esta Cámara, y aquello que el señor Prieto calificó de verdadero latrocinio es lo que viene respetando como ministro.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que no tiene que rectificar nada de dicho discurso. Cuanto dije entonces lo repito hoy por boca de su señoría.

EL SEÑOR BALBONTIN: No debe limitarse a repetirlo, sino a anularlo.

Y ahora vamos a hacer unos comentarios a dicho discurso.

Han pasado 18 meses desde que su señoría forma parte del Gobierno, y este abuso, este latrocinio, que nos convierte en una colonia de negros, sigue imperando y la Telefónica realizando cuantas atrocidades quiere, a ciencia y paciencia del Gobierno.

Cree que debe imponerse por el Gobierno una solución que termine con tal estado de cosas.

No creo que estéis en ese banco para lucir la figura más o menos estética.

(Grandes risas.)

Pide al Gobierno que hable con verdadera claridad y exponga ante el país las razones que se oponen a la rescisión de este contrato.

Cree que no puede existir temor de ninguna clase en la revisión o rescisión del contrato, puesto que la República no puede estar conforme con las cláusulas allí establecidas.

El latrocinio de que hablaba el señor Prieto, subsiste.

Esos ladrones de la Compañía Nacional han llegado al extremo de decir que ellos no reconocen a los Jurados mixtos y no acatarán las leyes de la República, por muchas leyes de Defensa que se les trate de aplicar.

Denuncia que la intervención del Estado en la Telefónica tiene su domicilio en el edificio de la Compañía y cobran, además, sueldo en esa Compañía, y esto es intolerable y no se puede continuar.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión de orden.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Me temo que en el momento actual no puede ser de orden.

EL SEÑOR BALBONTIN: Señor presidente, como este señor que ha pedido la palabra no dice más que gansadas, no hay inconveniente en que se la conceda su señoría.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Me parece que es muy sencillo venir aquí a lanzar acusaciones contra el Gobierno sobre esos latrocinios que se cometen. Yo deseo decir que existe en esta Cámara un diputado que no ha tenido inconveniente en vender el honor, poniéndolo al servicio de los mismos que entonces reputó autores de latrocinios.

Por ello pido que la Cámara se reúna en sesión secreta para tratar de la situación en que queda dicho señor diputado.

(Rumores.)

EL PRESIDENTE: No me parece oportuno suspender esta discusión para reunirse en sesión secreta. Esta podrá celebrarse más adelante.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL reitera su petición diciendo que no hay inconveniente en que la sesión secreta que solicita se aplaque hoy, con tal de que se celebre, para tratar de la conducta de este diputado, que por ser asesor de esta compañía, es también responsable de los hechos que estamos lamentando.

EL PRESIDENTE: Me parece oportuno el aplazamiento, y se celebrará, si procede, sesión secreta.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¡Ah! Se me olvidaba decir que el diputado a que me refiero es además decano del Colegio de Abogados.

EL SEÑOR SBERT interviene también, censurando los atropellos que la Telefónica ha venido realizando para no admitir a los obreros huelguistas.

A las seis de la tarde se suspenderá la interpelación, que continuará el martes.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley reformando la de Enjuiciamiento criminal, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Orden del día.

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando el convenio general de navegación aérea entre Bélgica y España.

Idem el convenio general de navegación aérea entre España y los Países Bajos.

Idem el convenio general de navegación aérea entre España y Suecia.

Idem el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y los Países Bajos.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Ayuso sobre la segregación y agregación de entidades municipales que forman parte de un Ayuntamiento determinado.

Sin discusión se aprueba el pro-

yecto de ley concediendo un plazo que terminará el 31 de Marzo de 1933 para que los propietarios y poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por ellas.

EL MINISTRO DE HACIENDA da lectura a otro proyecto de ley que también pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) apoya una enmienda al artículo segundo del capítulo primero, que se refiere a los gastos de representación del subsecretario.

EL SEÑOR CORNIDE le contesta en nombre de la comisión, que acepta la enmienda.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Como veo que no hay número suficiente de diputados, pido votación ordinaria.

Los socialistas se levantan para reclamar que sea nominal.

EL SEÑOR VERGARA: Señor Ortega y Gasset: Aceptada la enmienda por la comisión, ¿para qué reclama votación?

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Por lo mismo que se trata de una enmienda mía, deseo que vaya con la garantía de la votación.

Se procede a la votación del artículo segundo con la enmienda aceptada y queda aprobado por 115 votos contra ninguno.

El propio señor Ortega y Gasset apoya una enmienda al artículo tercero, en la que pide la reducción en la plantilla del número de consulados generales.

EL SEÑOR BESTEIRO: Es costumbre y práctica reglamentaria que en la discusión de los presupuestos se defiendan conjuntamente a cada capítulo.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Yo creo que el reglamento dice que se podrán presentar y defender enmiendas a cada artículo.

El presidente y Ortega y Gasset sostienen un diálogo, manteniendo ambos puntos de vista.

EL SEÑOR CORNIDE, por la comisión, rechaza la enmienda del señor Ortega y Gasset y se aprueba el artículo tercero.

EL SEÑOR BESTEIRO reclama la opinión de la Cámara sobre el asunto, para seguir la discusión. La Cámara se pronuncia por la discusión conjunta de las enmiendas.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET protesta porque se conculca el Reglamento. Pide votación nominal.

LOS SEÑORES FANJUL Y ALBERCA MONTOYA coinciden con el señor Ortega y Gasset.

Después de intervenir nuevamente el señor Ortega y Gasset, se levanta para hacer algunas aclaraciones el señor De Francisco, mostrándose conforme con el criterio presidencial.

EL SEÑOR ORS interviene, proponiendo que la proposición del señor Ortega y Gasset sea estudiada con toda urgencia por la comisión de reglamento, a la que citará inmediatamente la presidencia.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

EL SEÑOR BESTEIRO: La tiene su señoría.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Deseo que se dé lectura, basándose en un precepto reglamentario a una proposición incidental presentada en la Mesa. Un secretario da lectura a dicha proposición, que dice así:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara que tome el acuerdo de constituirse inmediatamente en

sesión secreta, a fin de poder examinar la conducta pública de un señor diputado, contra el cual el primer firmante de esta proposición tiene que formular una acusación concreta, cuyo esclarecimiento conviene a la salud de la República.”

La firman Pérez Madrigal y otros. (Grandes rumores.)

EL SEÑOR BESTEIRO: El señor Pérez Madrigal tiene la palabra.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: En mi proposición me refiero a don Melquiades Alvarez, que en los momentos en que reinaba la tiranía en España y se tenía amordazada a la opinión pública para realizar un negocio sucio a espaldas del país, don Melquiades se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios en que del modo más descarado se robaba a España y se atentaba contra los intereses nacionales.

Estos hombres tan ductiles en negocios sucios, tienen ahora el descaro de arrojar sobre el Gobierno el lodo que ellos produjeron y además se colocan siempre al lado de los enemigos de la República.

Pide a la Cámara que acuerde reunirse en sesión secreta, para tratar de la conducta de este diputado.

EL SEÑOR AYUSO considera imprescindible la presencia en la Cámara del señor Alvarez.

EL PRESIDENTE le contesta que Melquiades conoce la proposición y le dijo que se discutiera.

El señor Alvarez ha abandonado por unos momentos la Cámara y regresará en seguida.

Pregunta al señor Pérez Madrigal. ¿Estima su señoría que la sesión secreta debe reunirse en seguida?

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Sí.

EL SEÑOR BESTEIRO: ¿La Cámara estima que debe discutirse inmediatamente?

MUCHOS DIPUTADOS: Sí.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Entonces nos reuniremos en sesión secreta en cuanto llegue don Melquiades Alvarez.

Se levanta la sesión, desalojándose las tribunas.

A las ocho menos cinco minutos llegó el señor Alvarez y la Cámara se reúne en sesión secreta.

**PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**

El ministro de Justicia leyó ayer tarde en la Cámara un extenso proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dice en el preámbulo que entre las reformas proyectadas, merecen urgente consideración y efectividad inmediata aquellas que afectan al recurso de casación.

Se introducen en el articulado de la ley modificaciones precisas para sustituir el casuismo del artículo 849 por normas amplias y genéricas y otorgar además facultades mayores al tribunal en la interpretación de los hechos probados.

A este efecto se derogan los artículos 850, 852 y 853 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que limitaban rigurosamente la función interpretativa del tribunal, y se concede a éste la facultad de examinar el sumario e interpellar a las partes para el más exacto conocimiento de las cuestiones debatidas.

Esta reforma tiende a evitar los trámites de admisión del recurso de casación por quebrantamiento de forma.

También se introducen innova-



ciones y se da una nueva redacción a los artículos 849, 877, 882, 883, 889, 895 al 900 inclusive, 902, 910 al 914 y 944.

Se derogan los artículos 850 al 855 y 884 al 886 de la referida ley.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría agraria, acordando presentar el próximo martes una proposición incidental solicitando el establecimiento del Tribunal de garantías constitucionales, y en tanto éste funciona, designar una comisión de diputados que se encargue de reunir las reclamaciones que puedan producirse contra el incumplimiento de los preceptos contenidos en la ley fundamental, para más tarde someterlas al examen del tribunal.

Con el fin de que la Cámara pueda ejercer la función fiscalizadora, se ha acordado insistir cerca del ministro de la Gobernación para que envíe a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y de los deportados.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

La ponencia encargada de redactar las bases de la Federación

de izquierdas no se reunió ayer, como estaba anunciado, por tener que acudir al salón de sesiones el señor Galarza.

Se reunirá el martes próximo.

UNA PETICION SOBRE DENUNCIAS CONTRA VELLANDO

El alcalde de Socuéllamos y diputado a Cortes ha pedido se aplaque la ejecución contra la directiva del Sindicato de Socuéllamos hasta que se determinen las responsabilidades que se deduzcan de las denuncias hechas contra el señor Vellando.

SOBRE LA ACTITUD DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En vista de la actitud del Colegio de Abogados de Madrid, respecto del Gobierno, se rumoreaba en los pasillos del Congreso que posiblemente el Gobierno adopte una enérgica medida.

Ruiz Funes decía que el Gobierno tendría una base jurídica en la apreciación de que la Constitución define que la sindicación ha de ser libre, y por el Colegio de Abogados se hace obligatoria, prohibiendo en caso contrario el ejercicio de la profesión.

terés nacional ha de anteponer a todo su condición de ciudadano.

Insiste en que la comisión de Responsabilidades debe dilucidar este asunto.

EL SEÑOR BOTELLA dice que varios abogados fueron requeridos para defender a la Compañía, y no aceptaron.

EL SEÑOR GOMARIZ dice que todos los sectores de la Cámara que conocen el problema de la Telefónica, saben que éste es la barbaridad más grande que cometió la Dictadura.

Espera que Melquiades Alvarez demuestre en sesión pública su conducta en relación con su informe a la Compañía Telefónica.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Estoy dispuesto a defender en sesión pública mi conducta; pero vosotros lo que queréis es que yo defienda en sesión pública los intereses de la Compañía.

(Le interrumpen varios diputados.)

Nada he dicho acerca de las bases del contrato y sólo me referí al informe que como abogado hice a la Compañía.

EL SEÑOR GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas tal como están se entreguen a la comisión de Responsabilidades.

Madrigal ha lanzado una acusa-

ción contra Melquiades Alvarez, y éste ha reconocido que medió en la confección del contrato de la Telefónica.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Yo no dije eso.

EL SEÑOR MADRIGAL: Juzgo que todo lo manifestado en este debate debe pasar a la comisión de Responsabilidades para hacer las aclaraciones del caso.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Esto es una maniobra política.

Las acusaciones de Madrigal carecen en absoluto de fundamento.

EL SEÑOR MADRIGAL insiste en sus manifestaciones.

EL SEÑOR BEUNZA interviene brevemente, y dice que a su juicio la anulación o no del contrato no tiene la importancia que quiere darle Madrigal en cuanto afecta al informe de un abogado, que libremente puede informar en todos los contratos.

Propone que se abra un expediente y se lleve a la comisión de Responsabilidades, para que se aprecie el alcance de lo manifestado.

EL SEÑOR MAURA pide a la Cámara que reflexione y que en asuntos de esta naturaleza no se deje arrastrar por la pasión.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL insiste en su propuesta.

EL SEÑOR GOMEZ (don Trifón) se adhiere a la petición de Pérez Madrigal.

Se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y dijo que en la sesión del martes habrá ruegos y preguntas, aunque brevemente, y se reanudará la interpelación sobre el contrato con la Telefónica.

Después — añadió — entraremos en el debate de los presupuestos.

Espero que dicho día tendrá ya la comisión despachados algunos informes, pues de otra suerte va a llegar el fin del plazo y no tendremos aprobados los presupuestos, circunstancia que haría preciso recurrir a las sesiones nocturnas y extraordinarias.

El Banco Agrario

Las Cajas de Ahorro han expresado su propósito de colaborar a la creación del Banco Agrario.

SESION SECRETA

Pérez Madrigal acusa a Melquiades Alvarez y este se defiende cumplidamente

A las ocho de la noche se reúne la Cámara en sesión secreta. Preside el señor Besteiro.

Se acuerda que los taquígrafos se turnen en su trabajo, como en las sesiones ordinarias, para tomar literalmente los discursos.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende su proposición.

Dice que Melquiades Alvarez representa en la política la tendencia recusable, pero pone a salvo el respeto que le merece como hombre y como político.

Quiero situarle en una zona de carácter ético, para que los diputados y el país examinen su conducta y la sancionen.

Melquiades Alvarez desde la implantación de la República no ha dejado de denigrar a sus hombres e injuriarlos y desprestigiar a los órganos de la soberanía.

En sus discursos califica a las Cortes de facciosas y formadas por hombres insolventes. Dice que las Cortes han cumplido su mandato y debe apelarse al ejercicio de la soberanía para implantar una República decente.

Su campaña, no diré forjada en el movimiento de Agosto, pero sí que prendió en el corazón de muchos; sus gestos y su actitud plasman en el movimiento revolucionario que determinó la conducta de Sanjurjo.

Sofocado éste, Melquiades hace mutis discreto.

Venia algunos momentos a las sesiones y desaparecía.

Ahora comienza nuevamente a hacer sentir su influencia atacando al régimen desde el Colegio de Abogados, conducta que a mi juicio está fuera de la ley.

El Colegio de Abogados, donde se alientan los movimientos revolucionarios, en lo que se refiere a las jubilaciones, pretende quebrantar la autoridad del Gobierno y de las Cortes con esta campaña.

La indignación como hombre de la calle ha subido de punto al oírle hoy hacer imputaciones al Gobierno, al examinar el problema de la Telefónica.

Si el Gobierno liquidara la situación con la Telefónica, implicaría la ruina del Estado y no encontraría medio para aportar el oro suficiente para satisfacer la obligación contraída por la Dictadura.

Melquiades fué el asesor jurídico de la empresa norteamericana.

Mediante estipendio, redactó el contrato que tiene cautivos a los españoles de la empresa yanqui.

Melquiades debe comparecer ante la comisión de Responsabilidades para justificar su actuación.

Este asunto debe quedar ventilado y Melquiades Alvarez debe probar su honorabilidad, o en caso contrario, que purgue sus culpas.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Para tratar de la conducta de un hombre político, nunca debe acudirse a la sesión secreta, para que la opinión pública conozca su actuación.

Se extraña de que se celebre esta sesión encontrándose ausentes la mayor parte de los diputados.

Voy—dice— a contestar brevemente.

Desconozco las razones que pueda tener Pérez Madrigal para decir que soy enemigo del régimen y que lo he injuriado para provocar el desprestigio de las Cortes.

Siempre defendí la República. Reconocí como indiscutible la legalidad de su origen.

En mis discursos me refería a la prolongación del mandato de las Constituyentes, exponiendo el criterio de que debieran disolverse las Cortes, por haber terminado su función, porque en caso contrario se establecería el divorcio entre las Cortes y el país.

Madrigal desconoce la actuación del Colegio de Abogados.

Yo prohíbo que se mezcle la política en los asuntos profesionales.

Tampoco permito que se censure la conducta de los ministros. Únicamente, y velando por el prestigio de la justicia, los abogados pueden tomar acuerdos revolucionarios en beneficio de aquélla, pero sin referirse al Gobierno ni atacar a la República.

¿Es que habla por hablar su señoría o que le conviene hacerlo así?

En lo que se refiere a la acusación de que soy asesor jurídico de la Telefónica, tengo que decir que durante mi vida profesional no he aceptado nunca cargo permanente de abogado en empresas relacionadas con el Estado.

Como abogado, si se me consulta, doy el informe que proceda, ateniéndome siempre a la razón y a la justicia, y así procedí en el informe que me pidió la Telefónica.

Cuando entendí que a esta Compañía le asistía un derecho, informé a su favor. Cuando no tenía razón a mi juicio, no se la reconocí.

Ignoro si parte de mi informe o todo él se habrá incluido en el contrato, que yo no redacté.

El acto de dar un informe como abogado a una Compañía que pretende un monopolio no está reñido con la honorabilidad de un diputado.

Nunca puse mi influencia a favor ni al servicio de la Compañía.

A mi juicio, en el contrato, nada hay contra la soberanía del Estado.

EL SEÑOR GOMARIZ pide que haga esta afirmación en sesión pública.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades): Lo haré en las Cortes, y en sesión pública si es preciso.

Si alguna otra acusación se quiere lanzar contra mí, que se haga en sesión pública y contestaré.

No digo más.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL rectifica.

Melquiades ha demostrado una vez más su incapacidad política.

El abogado que interviene profesionalmente en un problema de in-

DE BARCELONA La campaña electoral

En algunos pueblos de la provincia de Tarragona se han registrado violencias.—El señor Maciá ha llegado de Gerona, ha mitineado hoy en Barcelona y mañana marchará a Lérida.—«Solidaridad Obrera» sigue su campaña abstencionista

Continuaron los mítines por todos los partidos beligerantes en las elecciones, utilizando la radio, según el turno establecido, ha correspondido al diputado a Cortes señor Samblancat, que hizo un discurso defendiendo la candidatura de su partido.

Maciá regresó de la provincia de Gerona, de propaganda electoral. Esta tarde tomó parte en un acto en el salón Olympia, y por la noche en otros dos actos.

Mañana marchará a Lérida y regresará el domingo por la mañana a Barcelona.

Comunican de Tarragona que los agentes de Seguridad y de Asalto dieron una batida en las afueras de la población y detuvieron a 23 individuos.

Han salido diferentes grupos de guardias de Asalto con dirección a Reus, Valls y Tortosa, con motivo de las elecciones, pues la campaña va adquiriendo alguna violencia.

En algunos pueblos del partido judicial de Valls amenazan los elementos extremistas con impedir la celebración de las elecciones.

Durante la noche fueron destrozados en Amposta los carteles de propaganda electoral.

«Solidaridad Obrera» continúa su campaña en favor de la abstención de los obreros en las próximas elecciones.

Dedica la primera página a combatir a los políticos y al parlamentarismo.

Todos rivalizan en prometer. Derechas e izquierdas con rara unanimidad os exhortan a que les votéis. No dejéis que os engañen. El parlamentarismo es la consagración de todas las miserias y todas las infamias políticas.

Si vais a votar traicionareis vuestra causa, olvidando que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

No votéis.

En el teatro Bosque el partido

radical celebró un gran mitin, viéndose totalmente lleno.

Usó de la palabra en primer término el candidato señor Frigola, y luego lo hizo el ex ministro señor Martínez Barrios, que justificó las razones por las cuales el partido radical toma parte en la lucha electoral del domingo.

Rechazo las manifestaciones de los partidos contrarios, que dicen que el partido radical, por no ser una organización política catalana, no debería intervenir en la lucha, y dijo que esto es absurdo, pues bien intervienen los catalanes en todos los problemas españoles sin que nadie les regatee este derecho.

Encareció la importancia de la lucha, que no sólo entraña un interés regional, sino también nacional, pues de que el ensayo de la autonomía sea feliz depende que España llegue a ser una República federal.

Habló luego el señor Ferroux, que pronunció un amplio discurso, en el que replicó a los ataques que le han dirigido los partidos catalanistas, con gran energía.

Dijo que lo que pretenden estos

partidos es crear una organización tiránica de dominio y explotación y dividir en castas a los ciudadanos.

El partido radical viene a salvaguardar los intereses de España en Cataluña, y ser una garantía de los de Cataluña en España.

Recordó que la Lliga, que le combate con fiereza, fué un instrumento servil de la Monarquía y de la plutocracia, y dijo que el señor Ventosa, que tan violentamente le ha atacado, aprendió su audacia en los Consejos de la Corona y de labios del Rey la grosera fraseología empleada contra él.

Terminó diciendo que aunque había pensado marcharse mañana de Barcelona, ha decidido quedarse acompañado de diez diputados de la minoría, pues habiendo llegado a sus oídos que algunos partidos se preparan para realizar actos de violencia y de secuestro de la voluntad popular, entiende que debe haber en Barcelona diputados que sean testigos de estos actos para luego denunciarlos en las Cortes.

Fué muy aplaudido y reinó gran entusiasmo.

Hizo explosión un petardo y cuando formaban un pequeño grupo los que primero acudieron, estalló una bomba que produjo quince heridos

Esta noche, a eso de las diez y media, en el importante establecimiento de muebles del señor Pallarons, sito en el calle de Consejo de Ciento, esquina al Paseo de Gracia, hizo explosión un petardo, que había sido colocado junto a uno de los escaparates.

Al ruido de la explosión acudieron varios guardias y algunos transeúntes y vecinos, y apenas se había formado un pequeño corro de gente, hizo explosión una bomba que había sido colocada junto al petardo que había hecho explosión antes, alcanzando la metralla de ésta a casi todas las personas que formaban el grupo.

Resultaron heridos dos guardias de Asalto y otros dos guardias de Seguridad de los que prestaban servicio en el Paseo de Gracia, que habían acudido al ruido de la primera detonación.

También resultaron heridas 11 personas más, entre ellas una señora.

Estos heridos, que parece ser que no lo son de gravedad, han sido trasladados al dispensario más próximo, donde se les asistió de primera intención.

La mayoría de ellos, después de curados, pasaron a sus domicilios. Este atentado obedece a la campaña de terrorismo que los huelguistas del ramo de la madera han emprendido contra los grandes constructores de muebles y casas ebanistería, pues como se recordará ayer hizo explosión otro petardo en otro taller de esta industria.

Ninguno de los vecinos de la casa en que se ha cometido el hecho recuerdan haber visto a los que colocaron los artefactos.



Otras noticias

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS QUE PROCE- DEN DE SEVILLA

Por la Policía fueron detenidos esta tarde dos individuos militan- tes en la C. N. T., que habían lle- gado a Barcelona procedentes de Sevilla.

A CONSECUENCIA DE UN ESCAPE DE GAS

En la casa número 3, piso pri- mero, de la calle de Joaquín Cos- ta, a consecuencia de un escape de gas resultó muerto Miguel Flo- res, de 63 años, y con una intoxi- cación muy grave su esposa Mag- dalena Santaló.

LA HUELGA DE EBA- NISTAS

Continúa la huelga de ebanis- tas sin resolver y se extiende el paro a otras localidades de los al- rededores de Barcelona.

LA VENTA E EMPLEOS

El juzgado especial que entien- de en la venta de credenciales del Ayuntamiento, ha desechado la petición de reforma del auto de procesamiento hecha por los en- cartados: pero les admite la ape- lación, señalándoles el plazo de 15 días para que puedan comparecer ante la Sala.

El Ayuntamiento ha designado al letrado señor Parella para que lo represente en el sumario, pues el señor Roig y Vergadá y otros a quienes se propuso no aceptaron el nombramiento.

ENTREVISTA

Estuvieron en el Gobierno civil los alcaldes de San Pedro de Ri- bas y Arenys de Mar, para hablar con el señor Moles de conflictos sociales.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Mañana es esperado el subse- cretario de Gobernación, señor Es- plá, que viene a resolver asuntos particulares.

LOS HERIDOS EN LA EXPLOSION DE DOS PETARDS

Los heridos a consecuencia de dos petardos, ocurrida junto al establecimiento de muebles de Pa- larols, son los siguientes:

- Andrés, Cabot, de 33 años, heri- das en la frente y piernas. Tomás Andrés, de 27, herida en la pierna derecha. José Pala, de 47 años, vigilante de la Rambla, herido en ambas piernas. José Gumá, de 27, herido en la pierna derecha. Estos fueron asistidos en el dis- pensario de la calle de Sepúlveda. En la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro se asistió a los siguientes: Santiago Carmona, de 20 años, heridas en ambas piernas. Juan Moreno, de 27, herido en la región escapular. Pedro Cervantes, de 26, guardia de asalto, herido en ambas pier- nas. Antonio Ariño, de 25, herido en el muslo izquierdo. Sebastián Prats, de 16, herido en la región glútea y mano izquier- da. Benjamín Beltrán, de 36, herida en el antebrazo. Ramón Puig, de 18, herida en la pierna izquierda. José Solé, de 26, heridas en am- bas piernas. Mariano Botella, de 32, herida en la pierna derecha. En el dispensario municipal fue- ron asistidos Manuel Segura y Antonio Gracia, los dos guardias de Asalto.

EN BADALONA NO PUE- DE DAR UN MITIN LA 'ESQUERRA CATALANA'

En el cine Gayarre de Badalona, debía celebrarse anoche el mit- tin anunciado por los elementos de Esquerra catalana.

A la hora de comenzar el acto el salón estaba lleno de público, en su mayoría formado por obre- ros.

Al aparecer los oradores en el escenario, el público comenzó a protestar y la mayor parte de los obreros entonaron La Internacio- nal.

El propio Maciá intentó varias veces inútilmente hacer el silen- cio para que le dejaran hablar.

En vista de ello los oradores re- gresaron a Barcelona, suspendién- dose el mitin.

REUNION CLANDESTINA

La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina de ele- mentos sindicalistas, que estaban reunidos en el local del Sindicato de Metalurgia, sito en la Rambla del Centro.

Fueron detenidos los 48 reuni- dos y trasladados en camiones a la Jefatura de Policía.

Parece ser que estaban tratando de producir perturbaciones en es- tos días.

La Policía se incautó de unas cuartillas escritas a máquina, que fueron rotas y arrojadas al suelo en el momento de la detención.

DETENCION

La Policía ha detenido a Elías Pareja y Joaquín Baños, que re- partían hojas clandestinas invi- tando a los obreros a no votar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores llegados: "Capo Vado", de Nápoles. "C. de Barcelona", de Palma. "Rey Jaime II", de Mahón. "Cabo Rosso", de Santander. "Nereida", de Livorno. "Cabo San Antonio", de Génova. "Tullio", de Génova. "Perla", de Durban. "Antehun Mendi", de Vigo. Salidos: "Paganini", para Génova. "Capo Vado", para Marsella. "Tullio", para Buenos Aires. "Cabo San Antonio", para Bue- nos Aires. "Vasco", para Valencia. "C. de Mahón", para Mahón. "C. de Barcelona", para Palma. "Nereida", para Lisboa. "C. de Sevilla", para Las Pal- mas. "Codi", para Nueva Orleáns. "Skagrak", para Valencia.

ganismo, y contra la detención de algunos afiliados.

Vegadeo. — Los efectos de la huelga de los mineros asturianos se sienten con gran intensidad en este puerto.

La actividad en el muelle ha quedado paralizada.

La carga de los buques se halla suspendida.

Cáceres.—El gobernador ha des- mentido que en los sucesos del jueves en Zorita resultaran tres muertos, como ha dicho algún pe- riódico.

Sólo resultaron cinco heridos, uno de ellos muy grave.

Luego refirió los sucesos en la forma ya conocida.

Córdoba.—Los obreros de cons- trucción se proponen no entrar al trabajo si no se les conceden los jornales que tienen pedidos.

El gobernador ha dicho que considera ilícita esta huelga, y procederá energicamente.

Sevilla.—Una comisión de médi- cos visitó al gobernador para pro- testar de que durante los días de huelga hayan sido quemados dos automóviles que llevaban insignias de Sanidad.

Ayer presidió el gobernador una reunión de patronos y obreros, para redactar las bases de traba- jo para la recogida de aceituna.

Manifestó que las huelgas agrá- rias continuaban igual en la pro- vincia.

De Teruel

SUICIDIO

A últimas horas de la tarde el cabo de camineros de Muniesa, Mateo Muñoz Martín, de 50 años, intentó suicidarse, arrojándose por el puente de la Reina, desde una altura de 20 metros, produ- ciéndose graves heridas.

Fué hospitalizado en el Hospital de la Asunción.

Circula el rumor de que Mateo Muñoz había llegado a esta ciu- dad procedente de Muniesa, con el fin de consultar con un médico una enfermedad crónica que pa- decía.

A la salida de la consulta, pa- rece ser que tomó tan fatal deter- minación.

DESGRACIA

En el kilómetro 87 de la carre- tera de Valencia, el vecino de Bá- guena, Antonio Blasco, que iba acompañado de su mujer y dos parientes, conduciendo un carro, le salieron unas vacas a la carre- tera, espantándose las caballerías.

Con el fin de sujetarlas se arro- jó el Antonio a la carretera, te- niendo la desgracia de caer bajo las ruedas y resultando con am- bas piernas fracturadas.

OTRA DESGRACIA

En Monroll el niño Germán Guasé Ferrer de once años, ju- gando en las afueras del pueblo, tocó un cable de energía eléctri- ca, pereciendo electrocutado.

Un rasgo del conde de Romanones

Toledo.— Para evitar el traslado de la Estación sismológica se hicie- ron gestiones para la cesión de te- rrenos en los alrededores de la ciu- dad.

El ingeniero señor Rey Pardo es- timó como más adecuados los de la finca Buenavista, propiedad del conde de Romanones.

El alcalde y una comisión de ve- cinos visitó al conde para expo- nerle el asunto, y Romanones les dijo que si ello suponía un bene- ficio para la ciudad y para los obre- ros, estaba dispuesto a ceder la finca gratuitamente, como así lo ha hecho.

Este rasgo está siendo muy elo- giado.

VISTA CAUSA

Oviedo.—Se vió en la Audiencia la causa por los sucesos del 9 de Abril, a consecuencia de los cuales resultaron dos muertos y varios he- ridos.

Los procesados son nueve, todos sindicalistas.

El fiscal pide para cada uno de ellos cinco años de prisión, y los defensores solicitan la absolución.

FALLECIMIENTO

Ciudad Real. — Ha fallecido el pintor Angel Andrare, que obtuvo medalla en la Exposición de Bue- nos Aires.

Los conflictos sociales

Herrerías.—Ayer quedó resuelta la huelga.

Se han reintegrado a sus tra- bajos todos los obreros que se ha- llaban en paro.

Durante la huelga se registra- ron coacciones en los olivares y aperos de labranza.

Cádiz.—Los obreros ferroviarios afectos a la C. N. T., en reunión celebrada, acordaron protestar con- tra las mejoras otorgadas por el Gobierno y pedir se reúna nueva- mente el Congreso Ferroviario y acordar la huelga general caso que no sea atendida su petición.

Sevilla.—Reanudaron el trabajo los gremios que se hallaban en huelga.

Los tranvías circulan con las precauciones de los días anterio- res.

De madrugada, en las afueras, fueron troteados dos coches, sin consecuencias.

La Unión Local de Sindicatos ha protestado contra la clausura del Centro Obrero, afecto a aquel or-

DE PROVINCIAS

La repatriación de los deportados

Cádiz.—El vapor "España 5" es- tá realizando preparativos de marcha.

Ya ha desatracado. Se cree que va a Villa Cisneros a recoger a los primeros deporta- dos que, cumplida la sanción, se- rán traídos a la Península.

Probablemente los repatriados desembarcarán aquí.

CONSEJO DE GUERRA

Granada.—En el cuartel de Ar- tillería se celebró Consejo de gue- rra contra trece paisanos por el delito de insulto a la fuerza ar- mada.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Moraleda, en Octubre de 1931, cuando la Guardia civil pro- tegía a los pastores.

Aunque no se ha hecho pública la sentencia, parece que absuelve a diez, y condena a tres a penas pequeñas.

SALVAJADA

Málaga.—En Casarabonella unos desconocidos, después de destrozar varias cruces que había en algu- nas calles, entraron en la iglesia parroquial y produjeron impor- tantes destrozos.

La Guardia civil busca a los au- tores.

CONTRA LA JUBILACION DE MAGISTRADOS

Santander.—Se reunió el Colegio de Abogados, acordando casi por unanimidad, pues solamente vota- ron dos en contra, formular su protesta contra la jubilación de magistrados.

AGRESION

Huelva.—En Bollullos unos des- conocidos dispararon contra el concejal José Sousa, hiriéndole de gravedad.

El motivo de la agresión son ri- validades políticas.

ACCIDENTE MARITIMO

Oviedo. — En Corcubión, el va- por "Alberto", chocó con unos ba- jos, abriéndosele una vía de agua. Logró varar en Camariñas, sin desgracias.

DESGRACIA

Oviedo. — Frente al Cabo Vil- lano, iban en una motora Eduar- do y Francisco Bermúdez.

Los dos subieron a una peña para coger percebes. Un golpe de mar los arrebató, pe- reciendo ahogados.

graciadamente esperadas, porque además de la repercusión que el abuso puede tener en la presente campaña con el retraimiento de casas importadoras, del público en general, y consiguiente desven- taja para la lucha de competen- cia con determinados países pro- ductores, robustecerá la argumen- tación de los partidarios de una severa ordenación estatal, contra- ria a la libertad de comercio, que es doctrina defendida siempre por la generalidad de los elementos exportadores y productores de la región.

Como quiera que el prudente, patriótico aviso de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria interesa más que a nadie a los mismos exportadores, a éstos se dirige la Cámara Oficial Agrícola, para que, al menos en los actuales principios de tempora- da, eviten a toda costa el em- barque de fruta sin las debidas condiciones de color y madurez, sin perjuicio de que pueda extre- marse la fiscalización oficial téc- nica.

De no hacerse así, la Cámara agrícola, con el carácter oficial que ostenta, debidamente asesorada, elevará a los poderes públicos re- lación de aquellas medidas que es- timate indispensable para evitar las vergonzosas quejas que por culpa de determinados exportadores se reciben en la embajada y consula- dos españoles de los países consu- midores.

Desgraciadamente, por múlti- ples circunstancias de todos co- nocidas, es de supremo interés sostener el prestigio de nuestra naranja, ya que el constante au- mento de los derechos arancela- rios, el régimen de contingentes y el continuo crecimiento de la ex- portación de los países competi- dores, ha de contrarrestarse con una mejora en los precios que nos sirva de positiva compensación y esto sólo se logra con un exquisito cuidado en la calidad y condicio- nes de los envíos.

Guía del tu- rista

MUSEO PALEONTOLOGICO BO- TET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VA- LENCIA.—Su visita mediante au- torización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HIS- TORIA NATURAL DEL INSTITU- TO GENERAL Y TECNICO. — En- trada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO PROVINCIAL DE BE- LLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.— Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. — En- trada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

MUSEO DE HISTORIA NATU- RAL DE LA UNIVERSIDAD Y JAR- DIN BOTANICO DE LA FACU- LAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días labo- rables; en el Museo de 9 a 13; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

BIBLIOTECA DEL LABORATO- RIC DE HIDROBIOLOGIA (Insti- tuto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

ARCHIVO MUNICIPAL. — Como el anterior.

PALACIO MUNICIPAL.—Entra- da mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA POPULAR. — En- trada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada median- te autorización del señor canónigo Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Co- mo el anterior.



# DE TODO EL MUNDO

## El momento político alemán

### La tramitación de la crisis ministerial

#### UN TELEGRAMA DE LA ASOCIACION CASCOS DE ACERO

Berlín.—Los jefes de los Cascos de Acero han enviado al presidente del Imperio un telegrama, rogándole en nombre de la Asociación que mantenga al frente del país un Gobierno autoritario, independiente de los partidos.

#### PRORROGA DE UN DECRETO

Berlín.—El decreto del presidente del Imperio, de fecha 2 de Noviembre pasado, por virtud del cual se establecía una tregua política con motivo de las elecciones, tregua que había de durar hasta hoy, día 19, ha sido prorrogado en todos sus efectos hasta el día 2 de Enero de 1933.

#### UNA PROPOSICION DEL CONSEJO DEL IMPERIO

Berlín.—El Consejo del Imperio ha adoptado por fuerte mayoría una proposición condenando las medidas adoptadas en Prusia por el Reich en 29 y 30 de Octubre último, y especialmente el nombramiento de ministro sin cartera encargados de los asuntos prusianos.

#### UN DECRETO DEL PRESIDENTE DEL IMPERIO

Berlín.—El presidente del Imperio ha firmado un decreto por virtud del cual se delimita cuidadosamente toda cuestión de competencia entre el Gobierno del Reich, el comisario del Reich para Prusia y el Gobierno prusiano del señor Braun, de conformidad

con la sentencia del Tribunal del Estado de Leipzig, sentencia que, como se sabe, califica exclusivamente al comisario del Reich para ejercer las funciones gubernativas, administrativas y financieras en el territorio de Prusia.

#### LAS ORDENANZAS DICTADAS POR EL GOBIERNO VON PAPEN

Berlín.—El grupo parlamentario social demócrata ha decidido presentar en el Reichstag diversas mociones pidiendo la derogación de diversas ordenanzas dictadas por el Gobierno von Papen.

#### EN FAVOR DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DE WEIMAR

Berlín.—El cartel de Asociaciones republicanas de Alemania ha adoptado una resolución favorable a una reforma de la Constitución de Weimar, que reglamente las relaciones entre el Reich y los Estados confederados de forma más adecuada.

Estas reformas se efectuarían mediante medidas y procedimientos constitucionales.

#### LAS CONSULTAS A LOS JEFES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Berlín.—El presidente del Imperio recibió ayer por la tarde a los presidentes de los partidos nacional alemán, populista alemán y centro.

Hoy recibirá al jefe nacional socialista Hitler y al señor Schaeffer.

Estas entrevistas serán estrictamente confidenciales y nada podrá traslucirse de ellas.

## El cobro de créditos de los exportadores españoles y yugoslavos

Belgrado.—Según informaciones obtenidas en la Federación de Industriales y Comerciantes en Maderas, se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos español y yugoslavo acerca del procedimiento a seguir para el cobro de los créditos de ambos países.

Con arreglo a este acuerdo el Banco de España convertirá todos los créditos de los exportadores yugoslavos cerca de los establecimientos financieros españoles, poniéndolos a disposición del Banco Nacional de Yugoslavia, que quedará encargado de repartirlos a los exportadores yugoslavos.

El mismo procedimiento se efectuará por el Banco Nacional yugoslavo para los créditos de los exportadores españoles.

#### EL CREDIT ANSTALDT

Viena.—Se ha publicado un comunicado oficial aprobando los términos del acuerdo concertado ayer en Londres, entre los representantes del Gobierno austriaco y el Comité internacional de acreedores extranjeros del Credit Anstalt.

## La Copa Gordon Benet

Basilea.—El jurado de la Copa Gordon Benet para 1932 ha publicado la clasificación oficial de la prueba de globos atmosféricos.

Se ha calificado en primer lugar el globo "U. S. Navy", de los Estados Unidos, que recorrió 1.238 kilómetros.

El globo español "14 de Abril", tripulado por los señores Núñez y Carrasco, ha sido clasificado en quinto lugar.

Recorrió 1.162 kilómetros en 24 horas 53 minutos.

## Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Tokio.—Un alto funcionario del Ministerio de Marina ha declarado que la proposición británica relativa a los cañones de los pequeños buques está de acuerdo con la opinión japonesa.

Añadió que el Japón preconiza igualmente la abolición de los navios portaviones; pero en cambio no podrá acceder a la sugestión británica sobre la abolición de los submarinos.

Ginebra.—Ayer tarde, durante tres horas, se discutió una vez más en el seno de la Mesa de la Conferencia del Desarme la cuestión de las dos tesis contrarias sobre la fabricación de armas y municiones.

La primera estaba defendida por los Estados Unidos, Inglaterra, Italia y el Japón, las cuales sostienen que hay que atenerse al convenio de 1925 sobre el comercio de armas y al de 1929 sobre la fabricación.

La segunda, defendida por España, Francia, Suecia y Persia, estima que la elaboración de un convenio general sobre el desarme supone la revisión general del problema de la fabricación.

El señor Henderson, presidente, al resolver el empate que se había planteado entre los miembros de la Mesa, decidió que el Comité especial de fabricación debe considerar el problema en su conjunto, y finalmente deberá presentar el martes a la Mesa un programa de trabajos detallado.

## La XIII Exposición Internacional de Aeronáutica

París.—El presidente de la República ha inaugurado ayer la XIII Exposición Internacional de aeronáutica.

El señor Lebrún visitó detenidamente los stands franceses y extranjeros, felicitando calurosamente a los expositores y organizadores.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—Las cotizaciones obtenidas en la subasta de ayer fueron como sigue:

Naranjas:  
De Valencia y Denia:  
240s, de 12 a 14.  
300s, de 14 a 16.  
360s, de 12 a 15'6.  
504s, de 12 a 14'6.  
Demanda buena.  
Del Brasil:  
Cajas y medias, en general, de 13 a 19.  
De Sud Africa:  
Cajas y medias, en general, de 12 a 17.  
Demanda regular.  
Cebollas de Valencia:  
4s, de 6 a 6'6.  
5s, de 7'6 a 8.  
6s, a 7'6.  
Floja demanda.

Liverpool.—Ofrecidas 3.480 cajas de cebollas, restos de la subasta anterior.

También se ofrecieron unas partidas de naranjas del Brasil.

Cebollas:  
4s, de 6 a 6'3.  
5s, de 8 a 8'6.  
6s, de 7 a 7'6.  
Naranjas del Brasil:  
En general, de 16 a 20.

Hull.—Llegó el vapor "Saffi". Su cargamento se ofrecerá en la próxima subasta del lunes día 21.

Hamburgo.—En la subasta del martes de la próxima semana se ofrecerá el cargamento del vapor "Livorno", y en la del jueves el del vapor "Palos", si llegase a tiempo.

## En la Cámara francesa de Diputados

### La interpelación sobre la Aero Postal

París.—La Cámara de Diputados trató ayer tarde las interpeleciones relativas al último asunto de la Aero Postal.

El señor Renaudel, socialista, llamó la atención acerca de la lentitud de la instrucción, que abierta en Noviembre de 1931, no había dado a últimos de Octubre más resultado que las acusaciones contra el señor Bouillou Lafont, padre e hijo.

Reclamó la publicación de los documentos que posee el primero de dichos señores, entre ellos, la lista de parlamentarios, entre los que figura el señor Flandin, ex ministro de Hacienda, y de los periodistas a los que el señor Weller, director de la Sociedad Gnom et Rhone, había hecho entrega de cantidades.

El señor Renaudel felicitó al ministro del Aire de aquella época, señor Doumesnil, que había abierto una información y había dado cuenta de lo ocurrido a la justicia.

Terminó solicitando la nacionalización de las líneas aéreas, uni-

co medio de evitar la competencia con intereses privados.

El señor Gaston Marin, radical socialista, condena después la negligencia observada en cierto número de expedientes incoados.

Hace el proceso de la Aero Postal, que en ocho años ha tenido 178 aparatos destruidos, 97 pilotos y 103 pasajeros muertos.

El señor Painlevé niega exactitud a estas estadísticas, y dice que hay que hacer la debida distinción entre las líneas puramente francesas y las que no lo son.

Las intervenciones sobre este asunto quedaron aplazadas hasta el jueves próximo.

Parece seguro que la Cámara, que desea unánimemente que se haga justicia pronto y completa, aprobará por entero los poderes que solicitan los señores Painlevé, ministro del Aire, y Renaudt, ministro de Justicia.

El debate no adquirirá, según parece, carácter político.

A las interpeleciones sobre la aviación, sucederán las referentes al paro forzoso.

## Descubrimiento de una oficina donde se pagaban bonos del Tesoro sin abonar impuesto

París.—La Policía ha descubierto una nueva oficina sucursal de un Banco suizo, que estaba instalada en el domicilio del conde Mauricio Pedro Geofre de Chabrignac, donde se pagaban los bonos del Tesoro extranjero sin abonar los impuestos que hay establecidos.

El registro practicado en el local ha dado por resultado la incautación de numerosos documentos, que han sido puestos bajo sello.

Por otra parte, durante el tiempo en que estuvo el juzgado en el domicilio del conde, los agentes de Policía tuvieron que responder por teléfono, incluso directamente, a algunas personas que preguntaban inquietas cuándo podrían cobrar los cupones.

Durante el registro practicado, el conde trató de hacer desaparecer algunos indicios relativos al papel que desempeñaba con respecto al Banco suizo.

Todo esto prueba, a pesar de las protestas de inocencia hechas por el conde de Chabrignac, que dicho señor se ha hecho culpable de infracción de varias disposiciones legales.

El juez ha expedido dos exhortos de comparecencia contra dos administradores del Banco suizo, señores Georges Lenoir y Barbey.

#### RUMORES DESMENTIDOS

Roma.—En los círculos bien informados se desmiente el rumor que ha circulado sobre una supuesta gestión del Gobierno italiano cerca de los Estados Unidos, con el fin de obtener una nueva moratoria del vencimiento de Diciembre.

#### LA ALCALDIA DE NUEVA YORK

Nueva York.—El alcalde señor Mac Kee, que ha sustituido a H. Walker, ha pronunciado un discurso en la Cámara de Comercio, en el que se ha expresado en tonos de gran violencia, asegurando que tomará medidas radicales para el saneamiento de la economía del Municipio.

Ha llegado el momento de emprender la campaña de depuración es el que indujo a 135.000 habitantes a votarlo como digno sustituto.

## Muerte del aviador Dickson

Victoria Falls.—El aviador Dickson, que batió el record de velocidad en monoplano, a bordo del "Spirit of Fun", ha muerto en un accidente ocurrido en el aeródromo de Victoria Falls.

Le acompañaban el magnate del film, Arthur Loew, y su abogado Rosenthal, como pasajeros. Estos resultaron heridos.

Dickson murió por sufrir un corte en la garganta.

El accidente sobrevino por haber confundido el aviador este aeródromo con el de Livingstone, que está a nueve millas.

Al advertir su error, en el momento de aterrizar, quiso volver a elevarse; pero el aparato no respondió a la maniobra y dió tres vueltas, yendo a estrellarse contra un árbol y a caer boca abajo.

El motor saltó a unos cincuenta metros.

#### ATENTADO CONTRA EL COMANDANTE DE UNA PRISION

Calcuta.—El señor Charles Luke, jefe primer comandante de la prisión central de Latshahi, provincia de Bengala, ha sido objeto de un atentado.

Dos desconocidos hicieron fuego contra él, causándole graves heridas.

Los agresores se dieron a la fuga.

## Del incidente pesquero francoespañol

Bayona.—Ayer prosiguió sobre el lugar de los hechos la información acerca del incidente de pesca francoespañol.

El juez decretó el traslado a Bayona de los detenidos Manuel Soto y Goynche Kaliunga, que llegaron a dicho punto ayer por la tarde, ingresando en la cárcel.

#### INCENDIO A BORDO DE UN BUQUE

Colombo.—Se ha declarado un incendio de gran violencia en la cala del vapor noruego "Pinda", que había llegado ayer por la mañana procedente de Calcuta, con cargamento de yute.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Toulon Sur Mer.—Un hidroavión perteneciente al transporte de aviones "Comandante Teste", se ha hundido en la rada de Salinas d'Hyeres, a un kilómetro de distancia del navio.

Los tres miembros de la tripulación han perecido.



# Nápoles es la Valencia de Italia

Nápoles es la Valencia de Italia, o, si se quiere, nuestra ciudad es la Nápoles española, pues aunque la bellísima ciudad del Vesubio es dos veces y media más grande que la nuestra, sus habitantes, al igual que los nacidos a la sombra del "Micalet", son gesticuladores, apasionados, vehementes y de felicísimas disposiciones para toda manifestación artística, y buena prueba de ello es que no pequeña parte de los grandes cantantes de ambos sexos, de los grandes músicos, pintores y hasta de los grandes oradores italianos, son napolitanos.

Un recorrido por los barrios populares de Nápoles evidencia lo que acabamos de manifestar; esto es, el gran parecido que esta ciudad tiene con la nuestra. Cortinas y persianas tendidas por la parte exterior de balcones y ventanas, y en algunos de éstos, cestitas con pasadores de bramante que las vecinas que tienen entre sí buena amistad aprovechan para cambiar objetos de todas clases; las riñas o contiendas entre vecinos a grito pelado y diciéndose mil improperios; en fin, hasta el juego de lotería de "numerals", acompañado de las mismas pintorescas supersticiones de las comadres de nuestros barrios populares, y hasta en sus fiestas callejeras, y con el mismo bullicio, y denominándolas también como nosotros, disparan estruendosas tracas...

"¡Veder Napoli, e poi morire!" Este refrán, que después de recorrer Europa ha llegado hasta los más apartados rincones de América, hace que todos los románticos del mundo sueñen con la urbe meridional de Italia, con sus paseos por el golfo, a bordo de un balandro y en noches de luna, oyendo cantar a los "garzones" sus bellas y melodiosas "canzonette" de fama mundial.

Por su clima, igual al de Valencia; por su poesía, por la belleza de sus alrededores, es Nápoles una de las más afortunadas ciudades de turismo que existen en el mundo; pero de turismo estable, pues no sólo ingleses y alemanes, sino hasta los mismos italianos de Piamonte y Lombardía que han residido muchos años en América meridional, al llegar el invierno, se

vienen a pasarlo íntegro a esta hermosa ciudad. ¡Si tuviéramos los valencianos la comprensión suficiente para en este sentido hacer también de nuestra ciudad la Nápoles española!

No hace muchas semanas, en una conversación que sostuvimos con el presidente de la S. V. del Turismo, señor Soto, conveníamos en que el nuevo ferrocarril próximo a inaugurarse de Camínreal, podía ser base para convertir a Valencia en ciudad de turismo estable, sobre todo si, tanto por la Compañía que lo ha de explotar, como por todas las agencias de turismo, se hacía una propaganda intensa en las provincias del Norte de España y en Francia, Inglaterra y Alemania, por medio de toda clase de folletos litográficos, en los que aparecieran visiones de nuestro mar, de nuestros naranjales y palmerales, llevando también informes oficiales de nuestra temperatura de invierno, relación del número de teatros, cines, etc., etc., y hasta datos acerca del costo de la vida en nuestra ciudad.

No cabe duda de que procediendo así, el resultado, a los tres o cuatro años de haber comenzado esta propaganda, sería de lo más halagador para Valencia. El turismo estable reporta muchas ventajas de carácter económico, unas, y otras de carácter "ornamental", pues elegantiza y refina las ciudades y hace posible en ellas el sostenimiento de hoteles de lujo, de establecimientos comerciales suntuosos, de salas de té, etc.

Pero para llegar a este resultado, es preciso que, además de la propaganda que hemos dicho debe hacerse, se han de dar a nuestra ciudad algunos "toques" que son de la incumbencia del Municipio, como, por ejemplo, el de jardinería y arbolado, en cuyo aspecto está muy lejos Valencia de corresponder a su fama. Nuestra jardinería y arbolado urbano son inferiores y de peor gusto que los que existen en Sevilla, Zaragoza, San Sebastián y Málaga, ciudades que en sus presupuestos consignan para este menester menos cantidad que Valencia y tienen también menos personal para su cuidado.

No nos explicamos cómo en San

Sebastián, con sólo 245.000 pesetas de consignación y 48 hombres, dirigidos por un capataz y bajo la dirección técnica de un ingeniero agrónomo municipal, que cobra por este concepto una gratificación anual, sobre su sueldo, de 1.000 pesetas, ostente una jardinería y un arbolado que, como diría un "castizo", "son un rato largo" mejor que los de Valencia.

Otro "toque", y muy importante, es el que debe darse a nuestra playa de Levante, playa que pudo y debió ser la más bella ciudad-jardín de España, pero que con su barrio de casuchas antiestéticas, que algunos llaman el "barrio de la puñalá"; sus chalets de dos, tres y hasta cuatro pisos, pegaditos unos a los otros; sus horribles barracones construidos con cajas viejas y toldos de aspillera; sus acequias pestilentes, sus nubes de polvo, sus charcos y suciedad general, ha quedado como una deplorable manifestación de chabacanería y de mal gusto.

Hay que ser sinceros y reconocer, aunque nos duela, que la playa que inmortalizó un día Sorolla con su pincel maravilloso, paseándola por el mundo entero; la playa que inspiró a Blasco Ibáñez el más bello canto que jamás escribió alguno haya podido entonar a nuestro mar Mediterráneo, ya no es playa: es una verdadera "birria".

Ojalá acabemos con nuestra lamentable incompreensión y hagamos de Valencia, puesto que reúne condiciones para ello, una ciudad de turismo estable, y con esto, como ya muchas veces hemos dicho, aseguraremos una buena cosecha que valdrá tanto como la de las naranjas.

JOSE CANDELA ALBERT

Nápoles, Octubre de 1932.

## Internado femenino

"MUCHACHAS DE UNIFORME"

Pocas escenas hay en el cinema tan emocionantes como la última del film "Muchachas de uniforme". Manuela, la simpática colegiala del pensionado en el cual transcurre la acción del film, que padece, más que nadie, del régimen despota que rige sobre las internadas, en una explosión de desespero intenta poner fin a su vida tirándose por el ojo de la alta



### Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.  
SUCURSALES

Grac: Avenida Puerto, 356.

Alcira  
Alcoy  
Castellón  
Denia  
Elche  
Gandia  
Játiva  
Orihuela  
Requena  
Villena

INTERESES QUE ABONA  
DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

## EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

escalera interior del edificio. Sus amigas, que hace un largo rato se preocupan de la ausencia de Manuela, tienen todas a la vez un presentimiento siniestro. Sus imaginaciones, inclinadas a la exaltación, adivinan este golpe justo. Locas de espanto, corren en busca de Manuela.

—¡Manuela! ¡Manuela!

Los gritos son cada vez más angustiosos. Es un espectáculo de una extraña emoción. Al fin la descubren arriba de todo de la escalera, sin fortaleza, cogida a los barrotes de la barandilla, balbuceando las últimas palabras del Padrenuestro.

Leontine Sagan, rodando esta escena, se ha acreditado de un talento cinematográfico nada común.

## Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen I)....	15
Versos de la Juventud...	3
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12
DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.	

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ABRIGOS</b> NO TIREIS, POR 20 PESETAS vueltos, quedan nuevos Hechuras trajes o abrigos, 40 ptas. Cervantes, 12, entresuelo.	<b>ARMERIAS</b> ARMERIA ESPLUGUES. Escopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.	<b>PRONTO Y BIEN, ARREGLA</b> calzado el Exprés Taller Miguelete, 8.	<b>ALDAS REPOSTEROS,</b> cortinajes, tapicerías, mallas. Plaza Luis Vives, 1, primero.	<b>HOTELES</b> HOTEL UNIVERSAL Baños, agua corriente, camas riqueladas. Pensión desde 8 pesetas. Barcas, 5.	<b>MIELES</b> CENTRO DE COSECHEROS de miel. Ventas para mayoristas. Plaza Almoína, 4.	<b>TENEDOR DE LIBROS</b> importantes referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	<b>SASTRERIAS</b> ALTAS NOVEDADES EN abrigos y trajes. Ultimos modelos Sevilla, 14.
<b>ACADEMIA CORTE</b> SISTEMA PARISIEN. MARTI. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Clases continuas 10 mañana a 9 noche. Nave, 10.	<b>AUTOMOVILES</b> AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia Guerrero, Colón, 12.	<b>COBRAMOS</b> TODOS LOS CREDITOS, grandes y pequeños, por incobrables que parezcan. Corriendo por nuestra cuenta todos los gastos. Pizarro, 9, 5ª puerta.	<b>CORTINAJES NOVEDAD</b> CASA CORRONS, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959. Valencia.	<b>HOTEL MUNICH</b> ESPECIALIDAD EN runchs, banquetes. Pensión 10 pesetas en adelante. Abonos para todo el año. Habitaciones dotadas de gran confort. Paz, 2.	<b>MODAS</b> RAMIRO. MODAS, VESTIDOS, 1.º pral Peñados, Don Juan Austria, 17. Teléfono 15.068.	<b>PELETERIAS</b> EL MEJOR SURTIDO Y precios en renards, martes, abrigos, etc. Almacenes Cuadrado.	<b>SELLOS</b> PARA COLECCIONES, MATERIAL filatélico, compraventa. Avenida Blasco Ibáñez, 3, entresuelo. Teléfono 15.296.
<b>ACCESORIOS</b> CADENAS PARA TODA clase de industrias. Exclusivas Amutio, Colón, 72.	<b>ACCESORIOS</b> para automóvil. Recambios para todas marcas Casa Riera Lauria, 19. Teléfono 10.006 Valencia.	<b>COMPRA-VENTA</b> VILARAGUT, 8. DE NUEVO esta antigua casa hace operaciones sobre toda clase objetos, pagando más que nadie.	<b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acrilatación obras Colocación a domicilio Primado Reig, 10.	<b>HUESPEDES</b> CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir Conde Altea, 39.	<b>MUEBLES</b> MUEBLES MENDEZ PARA hacer sus compras, salón inaugurado Guerrero, 31. Precios fábrica.	<b>PELUQUERIAS</b> SEÑORA: QUIERE UNA permanente que embellece y distinta de la vulgar? En Casa Ricart, desde 12 pesetas, completa y garantizada Trabajos finos Especialidad tintes. Pi y Margall, 13, entresuelos. Almacenes Cuadrado Entrada por Martínez Cubells, 2. Teléfono 14.671.	<b>TRAJES</b> POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo.
<b>AGENCIA DE NEGOCIOS</b> COSTA. TRAMITES AUTOMOVILISTAS. Clases pasivas. Cirilo Amorós, 11, entresuelo, Valencia.	<b>BORDADOS</b> «EL CONSULTOR». Publicación para labores femeninas. Admitense suscripciones. Agencia: Félix Pizcueta, 7.	<b>CRISTAL, LOZA, MAYOLICAS.</b> Fábrica Momparter Periodista Azzati, 5, Valencia, junto Ayuntamiento, bajo hotel Alhambra Precios baratísimos.	<b>DROGUERIAS</b> DROGUERIAS Perfumerías «Las Barcas». Sdad Anónima García Casa central: Moratin, 27. Teléfono 17.225. y sucursales.	<b>LANAS</b> LANA, 50 PTAS BORRA, 12 ptas. Cirilo Amorós, 8. Teléfono 13.658.	<b>MUEBLES</b> usados de todas clases Antigua casa Concha Jorge Guillén de Castro 25.	<b>PELUQUERIAS</b> SENORAS: CASA BENIGNO. Sus permanentes, sus ondulaciones, son siempre una garantía. Precios más económicos que el que más económico anuncia. Carnicerros, 18. Teléfono 11.879.	<b>TRANSPORTES</b> MUDANZAS muebles-pianos Francisco Moret despacho documentaciones Danzas n.º 11. Teléfono 12.063.
<b>ALFOMBRAS</b> COCO GRAN SURTIDO, limpiabarros, esterás. Casa Ramos, Colón, 18. Teléfono 12.264.	<b>CALZADOS</b> LAPARGA PRECIOS REBAJADOS por fin temporada Pi y Margall, 52. Valencia.	<b>ENCUADERNACIONES</b> PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedías).	<b>LUBRIFICANTES</b> LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4.	<b>MAQUINARIA</b> MOTORES A GASOLINA. Exclusivas Amutio Colón, 72.	<b>MUEBLES</b> MOTES Fábrica: S Vicente, 175. Teléfono 13.724. Despacho Pi y Margall, 57.	<b>PELUQUERIAS</b> CASA ORTIZ. PERMANENTE con o sin electricidad, a 10 pesetas, garantizada por un año. Peluquería señoras Martí, 20.	<b>VENTAS</b> LUJOSA limousine Delage seis cilindros, perfecto estado. Aprovechese ocasión vendida. Grabador Esteve n.º 10.
<b>ALQUILERES</b> ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes Casa Orbis. Mar, 8.	<b>CALZADOS B A TALLER</b> Gran lujo Caballeros, 6, sucesor Blanda Cerdá Valencia.	<b>ENSEÑANZA</b> ENGLISH ACADEMY. Idiomas Traducciones. Especializada en inglés, francés. Rodrigo Botet, 1.	<b>MARMOLISTAS</b> MARMOLISTAS. Precios sin competencia. Bonacasa, Paz, 31.	<b>MEDICOS</b> CONSULTORIO MEDICO. Enfermedades de los ojos. Piel. Secretas. Medicina general. Electricidad Médica. Análisis. Santa Irene, 3, 1.º (esquina a Moratin).	<b>OFERTAS</b> GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE. Gafas en el acto e precios sin competencia. Paz, 9 UNICA CASA EN VALENCIA.	<b>PENSIONES</b> PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.	<b>VARIOS</b> GRAN selección Ciruelos japoneses. Naranjos, nelo cotoneos Granados, Viudes Americanas Albinos Marrades Alcira.
<b>PLANTA</b> baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: porteria.	<b>CALZADO GIL, ES EL MEJOR.</b> Gran surtido en todas clases.	<b>CORTINAJES, TAPETES,</b> estores, caminos mesa, etc. Germanías, 43, bajo derecha.	<b>CLINICA ABEL BUENO.</b> Tratamientos modernos. Lavado pulmonar. Gran Vía Germanías, 2, principal.	<b>FLORISTA BIEN IMPUESTA,</b> asociaría señora disponga algún capital, garantizando buen rendimiento. Razón: Libertad, 190, bajo, Cabañal.	<b>PENSIÓN AVILA</b> Espaciosa habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.	<b>FUNERARIA DE EL BARCO</b> P. Martí Garcerá Gracia, 5. Teléfono 10.815.	<b>TALLER TAPICERIA</b> Ramón Bly Camas turcas, sillones confort. Avenida 14 Abril, 37.



NUESTROS REPORTAJES

Unas notas de las tertulias literarias de Valencia. Por qué no se conmemoró la fecha de 1808

Fué siempre manifestación de cultura estas tertulias literarias, en las que se reúnen los espíritus selectos para departir con cierta intimidad de los acontecimientos o de los pequeños sucesos de la vida científica, artística y literaria.

En Valencia no faltaron nunca tertulias de esta índole, y de las de nuestro tiempo recordamos la que se reunía en el despacho del entendido bibliófilo don José E. Serrano, a las que concurría, durante su estancia en nuestra ciudad, don Marcelino Menéndez y Pelayo; la de don Roque Chabás, de historiadores y de aficionados a esta clase de estudios; la literaria de don Teodoro Llorente, y la de carácter más amplio que reunía en su casa don José Martínez Aloy.

Como hemos indicado, cada una tenía significación propia, ya que no podía desligarse de las aficiones del que las congregaba. La del poeta Llorente había de ser esencialmente literaria, y en ella los versos ocupaban siempre un lugar muy distinguido. Vivía este escritor en la plaza que hoy lleva su nombre, y en uno de sus salones, repleto de cuadros y de obras artísticas, reunía a sus amigos todos los miércoles, durante el invierno, de seis a nueve de la noche. Estas tertulias duraron varios años y prestaron alguna influencia en la vida literaria de Valencia, ya que en ellas los temas de carácter literario, histórico y artístico, eran tratados con gran alteza de miras y siempre mirando al buen nombre de nuestra ciudad.

UNOS PAPELES ANONIMOS QUE RECUERDAN ESTAS TERTULIAS DE LLORENTE

No sabemos quién redactaría estas cuartillas que aparecen sin firma alguna, y en las que de una manera muy sucinta se da cuenta de lo tratado en cuatro tertulias del año 1907 o 1908, pues falta en la relación el año. Dicen así:

MIÉRCOLES 28 DE ENERO

Han comenzado esta tarde las tertulias literarias. La de hoy ha sido floja. El día no convidaba a salir de casa. ¡Qué de frío, de viento, de agua! Los concurrentes hemos sido pocos: don José Enrique Serrano Morales, don José Martínez Aloy, don Eduardo López Chavarrí, don Luis Cebrián y don Pascual y don Teodoro Llorente. Se pasó la mayor parte de la tarde en agradable charla. El señor Martínez Aloy, gran rebuscador de nuestra historia, trajo a la tertulia un curioso álbum de la tarjeta de visita. Pegadas en sus hojas aparece una colección de tarjetas, en la que puede verse la evolución que ha seguido ese trozo de cartón, que comenzó siendo muy artístico, poniendo en él sus manos afamados grabadores, y está concluyendo en una vulgaridad completamente despreciable.

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO

Tampoco ha favorecido el tiempo a este miércoles; los tertulianos, no obstante, fueron más numerosos que la reunión anterior. Recuerdo, entre otros, a los señores Serrano Morales, Burguera, don Pascual y don Teodoro Llorente Falcó, Martínez, García Sanchis, Mir, Llorente (don José), Sanchis Sivera, Aguirre Matiol, Bodría, Epila, López y Tramcyeres. A instancias de don Teodoro Llorente venía por primera vez don Gonzalo Cantó, escritor alcoyano, con residencia habitual en Madrid, pero que actualmente se halla en Godella reponiéndose de una enfermedad. Este señor Cantó había estrenado con éxito en Madrid una zarzuela muy linda titulada "El maño", y su nueva producción an-

daba ya de éxito en éxito por los teatros de provincias. A mediados de Enero se puso en escena dicha obra en el teatro de Apolo con éxito excelente. Don Teodoro Llorente, entonces, encargó a varios amigos del señor Cantó que le rogasen diera una lectura de la misma a la tertulia de su casa, y a ello accedió muy gustoso el aplaudido escritor. Leyó la obra el señor Guillén Engo, dándole apitado colorido, y el señor Cantó fué muy felicitado.

Concurrió a esta tertulia el distinguido escritor y pintor catalán don Santiago Rusiñol, que había llegado aquel día de paso para Murcia, en donde la compañía Borrás le estrenaba una obra.

El señor Cantó, que es un versificador facilísimo, improvisó varias poesías de salutación, una a don Teodoro Llorente y otra a Rusiñol.

Se habló en esta tertulia de las fiestas centenarias de la Independencia. En una de las reuniones del año anterior, se inició el pensamiento de celebrar esas fiestas, acordándose enviar una instancia al Ayuntamiento para que las tomase a su cargo, ofreciendo los tertulianos su cooperación. Trazóse entonces un plan muy vasto: creación de un monumento al Palleter, para el cual se disponía ya de trabajos realizados, publicación de una obra, ordenada por don Teodoro Llorente, sobre todo aquel período en Valencia y no recuerdo si alguna cosa más. Se hizo la instancia, redactada por el señor Llorente, llevóse al Ayuntamiento... y no pasó más. Días después publicaba "El Pueblo" un artículo en que decía que los republicanos no debían cooperar a esas fiestas porque enaltecían sucesos en los que no podían estar conformes. Siguió a esto la frialdad. La instancia quedó archivada en las taquillas de nuestras Casas Consistoriales. En esta situación, y para conocer la verdadera actitud de los republicanos de la Unión, que cuentan con mayoría absoluta en el Ayuntamiento, se convino en escribir al señor Blasco Ibáñez. El señor Llorente leyó la contestación de éste, escrita desde Madrid, donde actualmente reside. Decía el señor Blasco que aunque particularmente no estaba conforme en que España conmemorase los sucesos de la Independencia, por la buena amistad que nos unía ahora con Francia, si había empeño en hacer algo en Valencia, que ni él ni sus amigos se opondrían. Como es de suponer esta contestación no era lo bastante satisfactoria para despertar entusiasmos.

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO

A la tertulia de hoy han asistido los señores Serrano Morales, Cebrián, Vilanova, Martínez, Sanchis Sivera, Cantó, Almarche, Guillén Engo, Aguirre Matiol, Cebrián, Mir, Giner San Antonio, Bodría y Badenes. El señor Almarche leyó un capítulo de su obra, todavía no terminada, "La marina en Valencia", estudio de gran investigación histórica premiado en los Juegos Florales de "Lo Rat-Penat". Fué escuchada con mucho gusto. Después el señor Guillén Engo leyó la última poesía escrita por el poeta señor Belmont, inserta en el Almanaque de LAS PROVINCIAS, que se repartirá dentro de breves días. El señor Belmont "hace que ha muerto dos o tres días. Era tertuliano de estas reuniones, y sin ser poeta muy inspirado y fecundo escribía con alguna elegancia. Ha muerto viejo, sin que nadie hubiera podido saber su edad. Su debilidad había sido siempre ocultar sus años. Tendría unos 74, pero los llevaba bien, contribuyendo a ello su constitución física, de una extremada

delgadez. También se leyeron poesías del señor Llorente, de las publicadas en su último libro "Poesías franceses del siglo XIX".

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO

Los concurrentes hoy han sido los señores Serrano, López Chavarrí, Bodría, Badenes, Fourrat, Martí Grajales, Martínez Aloy (hoy alcalde), Barberá, Martínez, Burriel (don Facundo), Cebrián y el Obispo electo de Solsona Benlloch (que se encuentra accidentalmente en Valencia esperando las bulas). El Obispo de Solsona ha llenado buena parte del tiempo, explicando la institución de los somatenes de Cataluña y refiriendo varias anécdotas; es hombre culto y muy ameno. ¡Ah!, y viste con gran elegancia. Leyóse una poesía del señor Llorente, "El devosionari de una mare", que fué elogiadísima, y el señor Chavarrí dió lectura también a un artículo de su libro en publicación que, si mal no recuerdo, se titula "Cuentos valencians". Este libro será el primero de literatura fina en prosa escrito en valenciano que se publica después del nacimiento de "Lo Rat-Penat". El trabajo leído es muy hermoso; su autor lo ha sentido.

El señor Serrano llevó a la tertulia una colección de grabados antiguos de autores valencianos que regala a la Academia de Bellas Artes.

HACEN FALTA CRONISTAS

Como han podido advertir nuestros lectores, en estas breves reseñas hállanse catos muy interesantes para la vida literaria de Valencia, y es sensible que en aquellas tertulias no se nombraen cronistas encargados de transmitir a la posteridad la labor que en ellas se hizo. Posible es, sin embargo, que alguno de los curiosos concurrentes de aquellas reuniones guarden datos de las mismas, y de ser esto así sería conveniente que se diesen a luz para que no se perdieran.

En aquellas tertulias celebrábase con frecuencia interesantes exposiciones de objetos artísticos, propiedad de alguno de los que concurrían a ella y el estudio y catalogación de estas colecciones hubiera sido un elemento de cultura muy apreciable.

Verdad es que de las cuatro tertulias citadas, la de don José E. Serrano, como de carácter acentuadamente bibliográfico, era de menos amenidad y no trascendía fuera del limitado núcleo de los aficionados a estos estudios. Como hemos dicho anteriormente, concurría a ellas don Marcelino Menéndez Pelayo, y a su iniciativa debióse la constitución de una entidad bibliófila para la publicación de las obras completas de Timoneda, el celebrado autor dramático valenciano, y de cuyas obras sólo se publicó el tomo I, y no llegó a escribirse el prólogo que había de hacerlo don Marcelino. Por cierto que entre algunos bibliófilos valencianos quisose, en cierta ocasión, poner a prueba la erudición vastísima del señor Menéndez y Pelayo, preguntándole si conocía cierto juicio de un escritor del siglo XVI consignado en un libro rarísimo, que se hallaba en nuestra Universidad. Contestó el insigne polígrafo que no sólo conocía aquel juicio que citó textualmente, sino que se hallaba consignado en tal obra, de la que sólo se conservaban tal número de ejemplares, uno de los cuales lo poseía nuestra Universidad. El asombro fué tan general y completo, que ya nadie osó volver a poner a prueba la erudición de don Marcelino.

Tampoco trascendía mucho la

de don Roque Chabás, limitada a los temas históricos, y a una plática de las cosas de otros tiempos, sin que dejaran de comentarse las notas de actualidad, relacionada con la vida pretérita.

La tertulia de Llorente era la más variada por sus temas y la más amena, y a ella concurrían con frecuencia escritores y artistas que se hallaban de paso en Valencia.

La última tertulia de nuestro tiempo fué la de don José Martínez Aloy, que mereció también gran predilección por parte de los

elementos intelectuales de Valencia.

Y hemos de consignar que a todas estas tertulias asistían personas de ideología distinta, y es que en todas ellas, por encima de exclusivismo de escuela o de secta, eran tratados todos los temas con tal alteza de miras, que nunca se daba ocasión a diferencias ni a discusiones molestas.

Un espíritu de tolerancia permitía en aquellos tiempos convivir en las mismas tertulias, derechas e izquierdas.

INQUIRIDOR

El utillaje de los puertos

DECRETO INTERESANTE

El ministro de Obras públicas ha facilitado un decreto sobre utillaje de puertos, que dice:

"Artículo único. La celebración de los concursos de medios auxiliares, utillaje y vía para los puertos, que se efectúen en uso de la autorización concedida por la ley de Noviembre de 1932, y cuyos proyectos estén aprobados, se ajustarán a las siguientes bases:

A) Los proyectos aprobados técnicamente de adquisición de material, que hayan de ser ejecutados por concurso, se agruparán en tres clases, teniendo en cuenta para ello su semejanza, tanto en lo relativo a la utilización de los mismos, como en lo referente a aquellos ramos industriales a los que corresponda construirlos.

Una de esas agrupaciones comprenderá grúas, cabrias y elementos similares; otra, embarcaciones como dragas, gángules, remolcadores, etc., y otra, carriles y demás material ferroviario fijo.

Dentro de cada una de esas agrupaciones, y para facilitar la concurrencia, se formarán lotes cuyas licitaciones se verificarán en fechas escalonadas, de tal modo, que para celebrar cada una de ellas será condición indispensable que se haya adjudicado la precedente.

Al efecto, entre concurso y concurso de lotes de la misma agrupación mediará un período de seis días, pudiendo presentarse proposiciones hasta veinticuatro horas antes de la fecha de cada concurso.

En cuanto al resto de los proyectos que no tengan cabida en estas tres agrupaciones, sus concursos se efectuarán por separado.

B) Para los concursos a que hace referencia la base anterior se redactarán pliegos de condiciones particulares y económicas que serán objeto de aprobación especial por orden del Ministerio de Obras públicas, orden en la cual se hará la distribución del pago en tres anualidades como máximo.

Las cantidades correspondientes a estos plazos serán retenidas de la subvención anual que a cada puerto interesado corresponda por referirse alguna de las unidades del suministro.

El pliego de condiciones habrá de fijar asimismo los plazos de entregas parciales de cada unidad de las objeto del concurso.

C) La apertura de las proposiciones se verificará en el Ministerio de Obras públicas ante el tribunal constituido con arreglo a las disposiciones vigentes y presidido por el subsecretario y compuesto por los ingenieros directores de los puertos interesados en el concurso, el jefe del negociado de Puertos del Ministerio y la sección de Puertos del Consejo de Obras públicas.

Dicho tribunal hará en el concurso de cada lote propuesta única de adjudicación entre las ofer-

tas recibidas y el ministro resolverá en definitiva.

La propuesta se hará indefectiblemente dentro de los cuatro días siguientes a la celebración del concurso.

E) Todo lo relativo a plazos, formalidades y demás circunstancias, se ajustará a lo dispuesto en el pliego de condiciones particulares y económicas de cada concurso, que se redactará y publicará inmediatamente, así como el anuncio de las unidades de obras que integren cada uno de los lotes."



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



Servicio meteorológico

18 Noviembre de 1932.

Se ha debilitado el anticiclón de ayer y extiende su núcleo principal desde el Golfo de Botnia a los Balcanes.

Una depresión se halla en el extremo N. E. de Rusia, otra al N. de Islandia y un área de la misma naturaleza se extiende desde las Azores hacia las costas occidentales de Francia y cuya influencia en la Península Ibérica se demuestra por las lluvias últimamente registradas de carácter general, si bien no muy intensas.

Son probables las lluvias.



# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### FEDERACION VALENCIANA DE FUTBOL

Bajo la presidencia de don Antonio Cotanda se reunió ayer viernes el Comité regional, tomando los acuerdos que a continuación se especifican, entre otros de puro trámite:

Con motivo de los incidentes ocurridos en ocasión del partido Valencia-Levante, y estimando el Comité regional que procedía revisar el fallo emitido por el Comité de competición en vista de los acuerdos adoptados por éste, así lo hizo, aplicando las sanciones que se detallan a continuación:

Al jugador Joaquín Llago, que le fué aplicada la sanción de dos meses de suspensión, queda ampliada a cuatro meses de suspensión, en vista de la actitud de dicho jugador, no sólo con respecto al árbitro, sino también al hacer objeto de burla al público en general.

Al jugador Joaquín Gros, cuyo castigo era de un año, se acuerda imponerle la sanción de cinco años de inhabilitación, dada la forma en que produjo su agresión y que fué el principal causante del incidente final que dió motivo a que el partido no se continuara.

También se ha acordado cursar una amonestación al árbitro señor Perona, por haber hecho constar en acta el resultado de cuatro a cero, siendo así que todos los elementos de este organismo que se encontraban en el campo, pudieron apreciar claramente de que concedía un quinto gol marcado por el Valencia.

Las demás sanciones aplicadas a los restantes jugadores por el Comité de competición, han sido ratificadas del mismo modo por el Comité regional.

También se da lectura a un comunicado de la Federación Española, por el que nos da a conocer de que, con motivo de la denuncia del Levante F. C. contra el Athletic de Madrid por la alineación indebida del jugador Balaguer, le ha sido aplicado al citado club madrileño la multa de 3.000 pesetas.

Se da cuenta igualmente de un comunicado de la Federación Española, dando a conocer la lista de árbitros para las competiciones nacionales, en la cual han sido incluidos los valencianos señores Sanchis Orduña y Juaneda.

### LOS LESIONADOS DEL BARCELONA

Samitier, entrenándose en Las Corts, ha tenido la desgracia de lesionarse de nuevo en una rodilla.

La lesión no reviste gravedad; pero le obligará a guardar completo reposo durante unos días.

Más fué dado de alta por el médico y reanudó los entrenamientos, causando buena impresión.

### En Mestalla

#### CAMPEONATO REGIONAL

#### A. SAGUNTINO - VALENCIA F. C.

Mañana domingo, en el campo de Mestalla, a las tres de la tarde, tendrá lugar este interesante par-

tido de campeonato regional, último de la temporada, entre el A. Saguntino y el Valencia F. C.

Como decíamos en días anteriores, este encuentro promete ser de los más interesantes de los celebrados en esta competición, pues tanto el club campeón como el equipo visitante tienen verdaderos deseos por salir en este match victoriosos, ya que el uno por demostrar su valía va dispuesto a ello, y el otro que con sus últimas actuaciones quiere hacer ver que éstas son debidas a la gran forma en que se encuentra. Por tanto no es de extrañar que esta lucha sea interesantísima.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 23.

## BOXEO

### GODARD ANUNCIA SU VUELTA

Londres.—El ex campeón de Inglaterra del peso pesado, Godard, que se retiró del boxeo a consecuencia de las duras derrotas que le infringió Paulino Uzcudun, ha anunciado su próxima reaparición.

### UN COMBATE BOSISIO-ROLANDO PARA DICIEMBRE

Milán.—Se anuncia para el 26 de Diciembre, la celebración en ésta de un importante combate entre el excampeón de Europa del peso medio, Mario Bosisio, vencedor del campeón del mundo, Marcel Thil, y su compatriota Tino Rolando, que acaba de vencer en París al francoargentino Barrere, poniéndolo fuera de combate.

### ANGELMAN CONTRA SAVO

París.—Ha quedado firmado el combate entre el peso mosca alsciano Valentín Angelman y el italiano Savo.

La pelea se disputará próximamente en la Sala Wagram.

### LA CREACION DE UNA "ESCUELA PUGILISTICA"

Londres.—El boxeador gigante irlandés, Jack Doyle, reciente vencedor del francés Moise Bouquillon por k. o., en el segundo asalto, ha manifestado que se propone crear una "Escuela Pugilística", asociado a peso fuerte australiano Georges Cook.

### GREGORIO VIDAL ES DERROTADO EN SU PRIMER COMBATE EN NUEVA YORK

Nueva York.—En el Stadium de San Nicolás han peleado Petey Hayes y el español Gregorio Vidal. La victoria correspondió a Hayes por puntos. Hayes pesó 125 libras, y Vidal, 122.

## EXCURSIONISME

### COLLA EXCURSIONISTA EL SOL

Esta entitat celebrará lo proper dumenge, día 20, una excursió al pantano de Espioca en Benifadó.

Elxirán dos grups: un a peu, que partirá de la plaça de San Agustí, a les 5'30 del matí, i un altre, en bicicleta, que partirá de la carretera de Madrid (front als Consumos), a les 7 del matí.

# Sección comercial

## Movimiento del puerto

18 Noviembre de 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Río Navia", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Tres Forcas", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Olaf", danés, de Tarragona, con cargo general, de Harker.

"Virgilia", alemán, de Nápoles, con lastre, de Martínez.

"Galatea", noruego, de Boston, con cargo general, de Martínez.

"Helios", alemán, de Cullera, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Oase", danés, de Burriana, con fruta, de Lis.

"J. Johanna", holandés, de Gandía, con cargo general, de Gimeno.

"Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

"Ebro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

"Peder Most", danés, de Barcelona, con cargo general, de A. Montesinos.

"Dakha", noruego, de Barcelona, con cargo general, de Hamilton.

"Ajax", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.

"Lom", noruego, de Newcastle, con carbón, de Crespo.

### VAPORES ENTRADOS

"Carmen Picó", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

"Teresa", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

"Alfreda", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

"Adela Villana", español, de Barcelona, con cargo general, de Lillo.

"Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Silvia Tripovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"J. Johanna", holandés, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.

"Vesla", noruego, para Hull, con cargo general, de Gimeno.

"Ebro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Atle Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Lis.

"Cabo Tres Forcas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Eros", noruego, para Gandía, con cargo general, de Enberg.

"Río Navia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

### VAPORES DESCARGANDO

"Kastrena", cargo general, de Lamagnere.

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Marsella", bocoyes, de Micó.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Lom", carbón, de Crespo.

"Adamello", maíz, de Timoteo Xarri.

"Otto", carbón, de Crespo.

"Helios", amoniaco, de Aguirre.

"Mendo", abono, de A. Fos.

"María Rosa", cargo general, de A. Fos.

"Carmen Picó", cemento, de A. Fos.

"Teresa", cemento, de A. Fos.

"Alfreda", cemento, de A. Fos.

"Adela Villana", cargo general, de Lillo.

"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

### VAPORES A LA CARGA

"Celta", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Activ", para Liverpool, de Gimeno.

"Fiorella", para Hull y Newcastle, de Lis.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Marsella", para Marsella, de Micó.

"Elna E.", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Oase", para Hamburgo, de Lis.

"Roa", para Newcastle, de Micó.

"Galatea", para Rotterdam, de Martínez.

"Alcira", para Dublin y Belfast, de Gimeno.

"Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Ingerborg S.", para Londres, de Lis.

"Capri", para Londres, de Montesinos-Gimeno.

"Dakha", para Newcastle, de Hamilton.

"Arza Mendi", para Bilbao, de Ferrer Peset.

"Aya Mendi", para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

"Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Cabo Razo", para Bilbao, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Roche", para Barcelona, de Ibarra y Compañía.

## Notas bursátiles

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'00.  
Idem belgas, 33'98.  
Idem suizos, 236'00.  
Liras, 62'60.  
Coronas checas, 36'40.  
Libras, 40'40.  
Dólares, 12'26.  
Marcos oro, 2'91 y 2'92.

### Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'00.  
Idem suizos, 236'00.  
Belgas, 169'90.  
Liras, 62'70.  
Libras, 40'50.  
Dólares, 12'26.  
Marcos oro, 2'92.  
Escudos portugueses, 0'3710.  
Florines, 4'91.

### Bolsa de Barcelona

Nortes, 40'00.  
Alicantes, 32'00.  
Andaluces, 14'50.  
Transversal, 24'50.  
Explosivos, 117'15.

Aguas, 148'00.  
Colonial, 40'50.  
Petróleos, 5'35.

## ¡Exportadores!

Enviad vuestras frutas a  
COMPTOIR MARI ET MITJANS  
AMBERES (Bélgica)

### Informes:

Enrique Gonzalez Coll.—Agente Comercial Colegiado.—Sorni, 39. Teléfono 15.009.—Valencia.

## Notas de los distritos marítimos

### IDENTIFICACION DEL CADAVER ENCONTRADO POR LA BARCA "VICENTE"

Ayer mañana acudieron al depósito judicial gran número de familiares y amigos de las víctimas en el último siniestro marítimo, para ver si lograban identificar el cadáver que encontró el jueves en el mar la barca pesquera "Vicente".

No fué tarea fácil saber quién era el ahogado, ya que la cara aparecía incompleta. Le falta la parte inferior de la misma.

Después de minucioso examen de las ropas y efectos del interfecto, quedó aclarado se trataba de uno de los tripulantes de la barca "Grao", llamado Francisco Safont.

En los bolsillos del muerto se encontró arena, por lo que la Comandancia de Marina ha solicitado se le entregue una muestra de dicha arena, con el fin de examinarla, por si pudiera, a la vista de ella, deducirse el lugar aproximado donde pudo haberse producido el siniestro.

### UN CADAVER A BORDO DEL VAPORES "LOM"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor noruego "Lom", con bandera a media asta, por llevar a bordo el cadáver de uno de sus maquinistas, fallecido durante la travesía.

Se personaron en el buque el señor inspector de Sanidad del Puerto y personal a sus órdenes, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

## EL MEJOR TURRÓN GOLOSOS

A 6'50 pesetas kilo, todas clases. Fábrica: Salinas, 9 (esquina Caballeros).

## PUBLICACIONES

### "LIBERTAS"

Seguramente el lunes se pondrá a la venta el número 15 de "Libertas", primero del presente curso, que contiene artículos del marqués de Lozoya, B. Sastre, Martín-Sánchez, informaciones de los sucesos escolares de Madrid, Barcelona y Valencia, crónicas de los cursillos de verano en Santander, y la XI Asamblea de E. C. en Cádiz, y las secciones de deportes, revistas y libros, cine, etc.

Aparece reformada notablemente, y su precio es de 15 céntimos.



¡jillááá...

# gargarice usted en seco...

gargarizar . . . . . vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces . . . . ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.



60 céntimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

## AGUA PARA RIEGOS

Déjenos aumentar el caudal existente en su pozo  
Pagará solamente por litro de aumento

PIDA INFORMES  
PAUL D. BROWN VALENCIA  
SORNI, 25 Tel. 12.943

## LOLA GONZALEZ

BORDADORA - A. UARES NOVIA  
TRABA FINO

Espinosa, núm. 4, tercero



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL GUMMÁ

NO PASA POR NOSOTROS DESAPERCIBIDA LA EXISTENCIA DE UN SECTOR IMPORTANTE DE PUBLICO QUE NO ADMITE NINGUNA CLASE DE RAZONAMIENTOS, POR MUY LOGICOS QUE SEAN, PARA LLEGAR AL CONVENCIMIENTO DE LA VERDAD, SI NO POSEE DE ELLA LAS PRUEBAS MAS ROTUNDAS Y DEFINITIVAS.

POR ESTE MOTIVO NUESTRA NORMA DE CONDUCTA, DE HONRADEZ Y SERIEDAD PROBADAS, SE LIMITA A LA PUBLICACION DE CASOS DE ENFERMOS QUE HAN RECUPERADO POR COMPLETO SU SALUD MEDIANTE EL USO DE NUESTRO PRODUCTO.

A continuación copiamos íntegra la carta que nos dirige don Daniel Ezequiel Lora de la Riva, residente en Albacete, calle de Marzo, número 6: Albacete 18 Agosto 1932

Señor Director del Laboratorio Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío:

Después de saludarle, paso a darle las gracias por el buen resultado de su producto para los enfermos del estómago e intestinos. Llevaba padeciendo unos doce años de fuertes dolores en el estómago, con vómitos, y a la hora de haber comido experimentaba una gran pesadez. Durante este tiempo intenté curarme con una infinidad de tratamientos, sin lograr el más pequeño alivio.

Leyendo un día en el "Heraldo de Madrid" los sorprendentes resultados del SERVETINAL, ensayé como último recurso su maravilloso producto, y desde las primeras tomas no he vuelto a notar la más pequeña molestia; todo lo que como me sienta perfectamente bien.

Soy un empleado en arbitrios de este Ayuntamiento, mi sueldo es exíguo, por cuyo motivo no se lo puedo pagar más que autorizándole a publicar mi caso y recomendarlo a cuantos, como yo, sufren del estómago.

Se despide de usted su muy agradecido y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: DANIEL EZEQUIEL LORA DE LA RIVA

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

Y EN FARMACIA GAMIR, MARIANO BENLLIURE, 3. E. GOROSTEGUI, MERCADO, 72. JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3. —VALENCIA

## Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que—lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche." Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa Espuma de Crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

### VISTA CANSADA

DEBILES DE VISTA, CORTOS DE VISTA, ETC.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segalá, S. A.», Rambla Flores, 14, BARCELONA.

De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

### VIAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades: gracias al maravilloso descubrimiento de los:

### Medicamentos del Dr. SOIVRÉ

**Vías urinarias:** *Blenorragia* (purgaciones), en todas sus manifestaciones: *uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcétera*, del hombre, y *vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo*, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los *Cachets del Dr. Soivré*.

Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta: 6'50 ptas. caja.

**Impurezas de la sangre:** *Sífilis* (avariosis), *eczemas, herpes, úlceras, losas, eritemas, acné, urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Píldoras depurativas del Dr. Soivré*, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre. La renovación, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 6'50 ptas. frasco.

**Debilidad nerviosa:** *Impotencia* (falta de vigor sexual), *polucias nocturnas, espermatorea* (pérdidas seminales), *cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *Neurastenia* o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Grageas potenciales del Dr. Soivré*. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta: 6'50 ptas. frasco.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICAS

Nota.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle Ter, 16, teléfono 564 S. M. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

### Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S-A-S Spanskelinjen

Como barco ordinario de Navidad cargarán en este puerto, para todos los de Noruega: el vapor «SOLFERINO» el día 21 para salir el 26, y el buque-motor «SAN MIGUEL» el día 21 para salir el 26 del actual.

SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA.

### LONDON SCHOOL

IDIOMAS  
Clases de inglés, colectivas y particulares, a domicilio, para señoritas, por profesora londinense Mrs. Elisabeth Reece de Ruiz, calle Ruiz de Lihory, 7, principal (entrada por calle de la Paz).

### SEÑORAS:

Desde hoy, pueden ustedes aprender el corte por el más nuevo, fácil y rápido sistema. Enseñanza completa todo el tiempo que necesiten, 30 pesetas. Visítennos y se convencen. Demostraciones gratis.  
Academia: Cirilo Amorós, 22

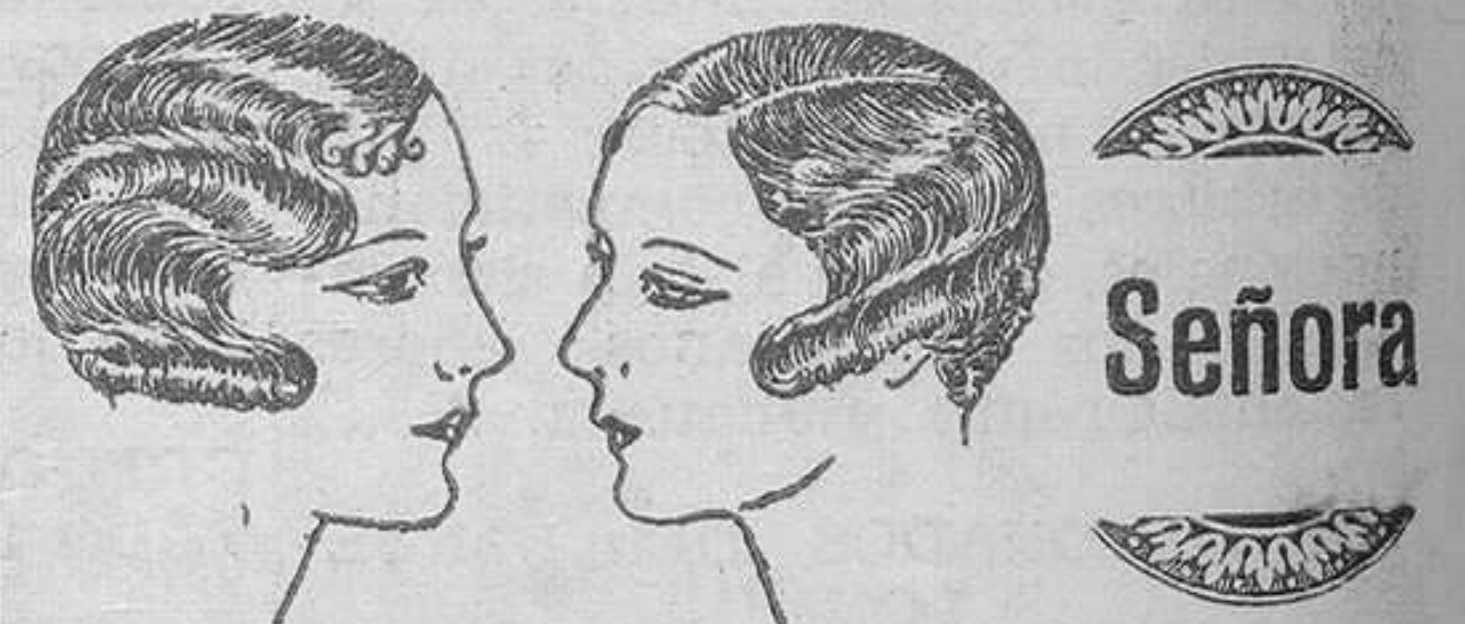
### A los agremiados

Los que estimaren excesivas las cuotas que les ha impuesto el GREMIO, deben reclamar seguidamente. Informará «COSMOS», Sorbí, 11.

Intervención correos absoluta reserva

Colocaré directamente capital primera hipoteca sobre sólida garantía.

Dirigirse por escrito detallando ofrecimientos a número 45, Hotel La Francesa Pascual y Genís, 1.



Un peinado elegante, para temporada de teatro. Últimos modelos en corte de pelo y ondulaciones. En la peluquería de Manuel Fernández, Zaragoza, 24. Permanentes económicas. Especialidad en el rubio platino. ZARAGOZA, 24, entr. (frente Correjería)

### Alfombritas

pies de cama, desde 1 peseta, inmenso surtido en colores y tamaños. Novedad en tapices de coco, belgas y del país. Tapices terciopelo; limpiabarros; esteras para patio; cordelillos; persianas y transparentes. No compre sin visitar este almacén.

Casa Lledó - Lauria, 22  
Teléfono 12.060

### Llibrets de versos

POR TEODORO LLORENTE  
PRECIO, TRES PESETAS

### DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

**Piso tercero**  
se vende económico, recién restaurado y soleado, libre de inquilino y sin intervención de corredor, en la calle de Cuarte, 9. Razón: En el piso primero de la misma casa

**OCASION**  
Se venden varios muebles completamente nuevos. Razón: Calle Montornés, 15, portería.

**Se traspasa**  
acreditado local para comercio en la calle de la Bolsa. Razón calle Palomar, 13

**YO-YOS**  
pintados al ducó, envío por vicijs. Sr. Alsina, Hortaleza, 50, Madrid.